Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204524-7dc886-47369406
2021-07-01T21:26:03-05:00 - Página 1 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL NTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**11**
		Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
MBRE DEL OPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL REV SDIS 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**RENETUR SA**	**50%**	**800.167.733 - 1**
	ESCONDOR SA	**25%**	**860.451.148 - 6**
	VINALTUR SAS	**25%**	**800.201.166 - 9**

PROPUESTA TÉCNICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato No. 1 “Carta de Presentación de la Propuesta”,El proponente deberá diligenciar y publicar la carta de presentación siguiendo el formato respectivo, la cual deberá ser suscrita por el proponente, con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de incompatibilidad y/o inhabilidad para presentar la oferta y acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocas derivados de este estudio previo y el Pliego de Condiciones, de acuerdo con las siguientes reglas: •Si es persona jurídica por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. •Si es persona natural que tenga capacidad legal para obligarse por sí mismo. •Si es consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. •Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 1 debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal
CONCLUSION VERIFICACION DOCUMENTOS TECNICOS	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA **Los proponentes deben anexar max 8 certificaciones expedidas por los contratantes de los contratos inscritos ante la Cámara de Comercio.** **Los contratos ejecutados deben estar identificados en el RUP vigencia 30 dias anteriores a la fecha del cierre, con el siguiente código de clasificación UNSPSC o contenerlo, así:**	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

CONTRATO EJECUTADO No. 1

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	Secretaría Distrital de Integración Social		Aporta certificación del contrato expedida por la SDIS el 23/01/2018, y RUP fecha de expedición 04/06/2021 Renetur SA y 04/06/2021 para Escondor SA, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2009/05/26 para Escondor SA y 2009/05/20 para Renetur SA Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/21 para Escondor SA y 2021/04/08 para Renetur SA páginas 9 (segunda cara) y 10 para Escondor SA y 12 para Renetur SA.
Contratista	Unión Temporal SDIS ER 2016		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	62 de Renetur SA 46 de Escondor SA		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204524-7dc886-47369406
2021-07-01T21:26:03-05:00 - Pagina 2 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL NTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**11**
		Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
MBRE DEL OPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL REV SDIS 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**RENETUR SA**	**50%**	**800.167.733 - 1**
	ESCONDOR SA	**25%**	**860.451.148 - 6**
	VINALTUR SAS	**25%**	**800.201.166 - 9**

Objeto	Prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial en la modalidad de buses, busetas, y microbuses para la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO CUMPLE**	Participación en la UT del 100% entre los dos proponentes. Una vez revisada la documentacion aportada por el oferente en su oferta inicial, teniendo en cuenta el principio de economía administrativa, ya que la certificación adjuntada fue emitida por la SDIS, el equipo evaluador procedió a verificar en los expedientes contractuales, con lo cual evidenció que correspondía a la prestación del sevicio con vehículos tipo bus y/o buseta y no a lo solicitado para el presente grupo "microbuses y/o van", por lo cual no se puede tener en cuenta para el requisito de experiencia del proponente, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso. Durante el periodo correspondiente del proceso, el proponente allega copia del contrato 7807 del 18 de marzo de 2016 y las adendas 1, 2 y 3, en las cuales no demuestra la prestación del servicio en vehículos de la tipología requerida para este grupo en el presente proceso. Con fecha de 01/07/2021 el proponente no allega información que permita subsanar el requisito y por tanto no cumple con los requisitos mínimos según los documentos del presente proceso.
Valor expresado en SMMLV		0	

CONTRATO EJECUTADO No. 2

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	**CUMPLE**	Aporta certificación del contrato expedida por el IDIPRON el 01/03/2021, y RUP fecha de expedición 04/06/2021 para Escondor SA y de 04/06/2021 para Vinaltur SAS, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2009/05/26 para Escondor SA y 2014/05/20 para Vinaltur SAS Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/21 para Escondor SA y 2021/04/15 para Vinaltur SAS páginas 13 (ambas caras) para Escondor SA y 5 (segunda cara) para Vinaltur SAS. Participación en la UT del 67% entre los dos proponentes.
Contratista	Unión Temporal VEC		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	69 de Escondor SA 16 de Vinaltur SAS		
Objeto	Prestación del servicio de transporte de personal en vehículo tipo vans y/o microbús para los jóvenes vinculados al convenio interadministrativo 1295/2019 suscrito entre la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON.		
Valor expresado en SMMLV		928,12	

CONTRATO EJECUTADO No. 3

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	CCF COMPENSAR		Aporta certificación del contrato expedida por Compensar el 30/05/2014, y RUP fecha de expedición 04/06/2021 para Renetur SA, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2009/05/20 para
Contratista	Renetur S.A.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	3 de Renetur SA		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204524-7dc886-47369406
2021-07-01T21:26:03-05:00 - Página 3 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**11**
		Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
MBRE DEL OPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL REV SDIS 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**RENETUR SA**	**50%**	**800.167.733 - 1**
	ESCONDOR SA	**25%**	**860.451.148 - 6**
	VINALTUR SAS	**25%**	**800.201.166 - 9**
Objeto	"Certificamos que el proveedor RENETUR SA identificado con NIT 800.167.733-1, mediante contrato C411-2010 nos prestó servicios de transporte para los colaboradores de los centros vacacionales, Lagomar El Peñón (Girardot) y Lagosol (Nilo) de compensar con las siguientes características..."	**CUMPLE**	Renetur SA. Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/08 para Renetur SA. página 3.
Valor expresado en SMMLV		4156,06	

CONTRATO EJECUTADO No. 4			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Contratante	Secretaría de Educación del Distrito	**CUMPLE**	Aporta certificación del contrato expedida por la SED el 25/09/2015, y RUP fecha de expedición 04/06/2021 para Renetur SA, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2009/05/20 para Renetur SA. Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/08 para Renetur SA. página 10. Participación en la UT del 80%.
Contratista	Unión Temporal UR SED 2014		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	50 de Renetur SA		
Objeto	Prestar el Servicio de Transporte Escolar, en todas las modalidades de servicio que requiera la Secretaría de Educación del Distrito		
Valor expresado en SMMLV		6412,272	

SUMATORIA SMMLV **La sumatoria del valor de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto en este documento, debe ser igual o mayor a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) 4.402,736**	**11496,45**
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA	**CUMPLE**

LICENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Copia de la resolución expedida por el Ministerio de Transporte Nacional, en virtud del cual se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, el cual debe estar vigente y en firme a más tardar a la fecha de cierre del proceso de selección. El proponente adjudicatario debe mantener vigente la habilitación señalada en estenumeral, durante el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir lo indicado en este numeral.	**CUMPLE**	RENETUR SA adjunta copia de la Resolución de Habilitación 008 del 10/01/2018 de la Dirección Territorial de Cundinamarca. ESCONDOR SA adjunta copia de la Resolución de Habilitación 515 del 12/09/2017 de la Dirección Territorial de Cundinamarca. VINALTUR SAS adjunta copia de la Resolución de Habilitación 516 del 12/09/2017 de la Dirección Territorial de Cundinamarca.

CAPACIDAD TRANSPORTADORA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204524-7dc886-47369406
2021-07-01T21:26:03-05:00 - Pagina 4 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

	No PROPUESTA	**11**
	Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
MBRE DEL OPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL REV SDIS 2021**	

EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**RENETUR SA**	**50%**	**800.167.733 - 1**
	ESCONDOR SA	**25%**	**860.451.148 - 6**
	VINALTUR SAS	**25%**	**800.201.166 - 9**

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte por medio de la cual se fija y/o se incrementa su capacidad transportadora la cual deberá estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso, en la que se indique la capacidad transportadora autorizada donde acredite respecto del presente proceso que es igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar la resolución antes referida y para efectos de acreditar la capacidad transportadora se sumará la acreditada por cada uno de sus integrantes la cual debe ser para él presente proceso igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. La autorización de capacidad transportadora debe estar vigente al momento del cierre del proceso de selección ... Para la verificación de la capacidad transportadora mínima para el grupo 2 clase de vehículo MICROBUSES Y/O VANS, se tomará la relacionada en la resolución la cual deberá ser igual o superior a la relacionada como clase de vehículo Microbús. **GRUPO 2 / CANTIDAD MINIMA REQUERIDA** MICROBÚSES O VANS: 100 CAMIONETAS TIPO WAGON 4X4: QUE CONTENGA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4: QUE CONTENGA	**NO CUMPLE**	RENETUR SA adjunta copia de la Resolución de Modificación de Capacidad Transportadora 20213040003255 del 27/01/2021 de la Dirección Territorial de Cundinamarca - Amazonas: Microbuses o Vans: 47 Camionetas tipo Wagon 4x4 y/o Campero: contiene Camioneta doble cabina: contiene ESCONDOR SA adjunta copia de la Resolución de Incremento de Capacidad Transportadora 208 del 12/08/2014 de la Dirección Territorial de Cundinamarca. Microbuses o Vans: 35 Camionetas tipo Wagon 4x4 y/o Campero: contiene Camioneta doble cabina: contiene VINALTUR SAS adjunta copia de la Resolución de Reajuste de Capacidad Transportadora 000082 del 13/03/2009 de la Dirección Territorial de Cundinamarca. Microbuses o Vans: 7 Camionetas tipo Wagon 4x4 y/o Campero: no contiene Camioneta doble cabina: no contiene Total Capacidad Transportadora presentada: Microbuses o Vans: 89 Una vez revisada la documentación aportada por el proponente, tanto en la propuesta inicial como en la subsanación, no cumple con el criterio mínimo habilitante establecido en el pliego de condiciones y las adendas del proceso. Con fecha 01/07/2021 el oferente allega nuevamente copia de la Resolución de Capacidad Transportadora para Transportes Torres, su modificatorio y un Convenio de Colaboración Empresarial suscrito entre Escondor y Transportes Torres, que sin embargo, no es soporte para subsanar el requisito mínimo de las empresas que componen la Unión Temporal según los términos del presente proceso.

RESOLUCIÓN PARA LABORAR HORAS EXTRAS

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorga Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso ó Al no contar con la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, deberá presentar solicitud de autorización para trabajar horas extras en la empresa, debidamente radicada ante el Ministerio de Trabajo. ó Documento suscrito por el representante legal del proponente individual o plural manifestando que no necesita de dicha autorización toda vez que dará cumplimiento a lo establecido en las normas laborales y sus reglamentarias, con respecto a horas	**CUMPLE**	RENETUR SA adjunta copia de la Resolución de Autorización para Laborar Horas Extras 1843 del 23/09/2020 de la Dirección Territorial de Bogotá D.C. del Ministerio de Trabajo (Hasta 2 horas diarias máximo 12 horas semanales sin exceder 10 horas laborales al día). ESCONDOR SA adjunta copia de la Resolución de Autorización para Laborar Horas Extras 002936 del 02/08/2019 de la Dirección Territorial de Bogotá D.C. del Ministerio de Trabajo (Hasta 2 horas diarias máximo 12 horas semanales sin exceder 10 horas laborales al día). VINALTUR SAS adjunta copia de la Resolución de Autorización para Laborar Horas Extras 003571 del 09/09/2019 de la Dirección Territorial de Bogotá D.C. del Ministerio de Trabajo (Hasta 2 horas diarias máximo 12 horas semanales sin exceder 10 horas laborales al día).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204524-7dc886-47369406
2021-07-01T21:26:03-05:00 - Pagina 5 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**11**
		Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
MBRE DEL PONENTE	**UNIÓN TEMPORAL REV SDIS 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**RENETUR SA**	**50%**	**800.167.733 - 1**
	ESCONDOR SA	**25%**	**860.451.148 - 6**
	VINALTUR SAS	**25%**	**800.201.166 - 9**

PLAN DE CONTINGENCIA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
"FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA" suscrito por el Representante legal o quien haga sus veces en la que manifieste que en caso que el vehículo contratado no pueda prestar el servicio por cualquier motivo (restricción por pico y placa, ausencia del conductor, retiro o ausencia, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros,), se compromete con la SDIS a poner a disposición dentro de la hora siguiente en el lugar que se requiera, otro vehículo de iguales o superiores características u otro conductor, garantizando la ininterrumpida y adecuada prestación del servicio, previa autorización de la entidad	**CUMPLE**	Durante el periodo de subsanación adjunta formato No. 8 debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS	**NO HABILITADO**

Elaboró:	Darío Gutiérrez Pineda	Contratista SAF
Revisó:	Nury del Pilar Vera Vargas	Abogada SAF
Aprobó:	Henry David Ortiz Saavedra	Subdirector Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204524-7dc886-47369406
2021-07-01T21:26:03-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Evaluación definitiva subsanación 01_07_2021 proponente 11 UT
REV SDIS 2021 Grupo 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210701-204524-7dc886-47369406 Creación: 2021-07-01 20:45:24

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-01 21:26:02

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
80854735
hortizs@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NURY DEL PILAR VERA VARGAS

nverav@sdis.gov.co
Abogada SAF
SDIS

Elaboración: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Darío Gutiérrez Pineda
79501408
degutierrezp@sdis.gov.co
Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204524-7dc886-47369406
2021-07-01T21:26:03-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Evaluación definitiva subsanación 01_07_2021 proponente 11 UT REV SDIS 2021 Grupo 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210701-204524-7dc886-47369406 Creación: 2021-07-01 20:45:24

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-01 21:26:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Darío Gutiérrez Pineda degutierrezp@sdis.gov.co Contratista - Subdirección Administrativa y Financie Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-07-01 20:45:24 Lec.: 2021-07-01 20:51:18 Res.: 2021-07-01 20:52:22 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	NURY DEL PILAR VERA VARGAS nverav@sdis.gov.co Abogada SAF SDIS	Aprobado	Env.: 2021-07-01 20:52:22 Lec.: 2021-07-01 20:53:54 Res.: 2021-07-01 20:53:57 IP Res.: 191.156.180.244
Aprobación	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-07-01 20:53:57 Lec.: 2021-07-01 21:24:27 Res.: 2021-07-01 21:26:02 IP Res.: 161.18.127.101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204702-704964-00972103
2021-07-01T21:26:06-05:00 - Pagina 1 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL NTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**15**
		Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
MBRE DEL PONENTE	**UNIÓN TEMPORAL SIS 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA**	**50%**	**805.021.222 - 9**
	EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MAMONAL S.A.S.	**20%**	**800.113.955 - 6**
	LOTTUS EXPRESS S.A.S	**30%**	**830.135.951 - 0**

PROPUESTA TÉCNICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato No. 1 “Carta de Presentación de la Propuesta”,El proponente deberá diligenciar y publicar la carta de presentación siguiendo el formato respectivo, la cual deberá ser suscrita por el proponente, con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de incompatibilidad y/o inhabilidad para presentar la oferta y acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocas derivados de este estudio previo y el Pliego de Condiciones, de acuerdo con las siguientes reglas: •Si es persona jurídica por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. •Si es persona natural que tenga capacidad legal para obligarse por sí mismo. •Si es consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. •Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 1 debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DOCUMENTOS	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA **Los proponentes deben anexar max 8 certificaciones expedidas por los contratantes de los contratos inscritos ante la Cámara de Comercio.** **Los contratos ejecutados deben estar identificados en el RUP vigencia 30 dias anteriores a la fecha del cierre, con el siguiente código de clasificación UNSPSC o contenerlo, así:**	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

CONTRATO EJECUTADO No. 1

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	AEROCIVIL		Adjunta formato No. 5 grupo 2 debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal
Contratista	UT ESPECIALES ACAR SERVIUNIDAS II		
Código	78111800		contrato 16000531
Consecutivo del RUP	54		Aporta certificación del contrato expedida el 20/05/2019, adjunta RUP fecha de expedición 18/05/2021

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204702-704964-00972103
2021-07-01T21:26:06-05:00 - Pagina 2 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL NTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**15**
		Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
MBRE DEL OPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL SIS 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA**	**50%**	**805.021.222 - 9**
	EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MAMONAL S.A.S.	**20%**	**800.113.955 - 6**
	LOTTUS EXPRESS S.A.S	**30%**	**830.135.951 - 0**

Objeto	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FUNCIONARIOS A NIVEL NACIONAL	**NO CUMPLE**	Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2011/01/19 Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/03/24 Porcentaje de articipación en la UT del 70% Página 18 Durante el periodo correspondiente del proceso, el proponente allega copia del contrato 16000531-H3 y certificación del mismo fechada 20/05/2019 y Acta de Liquidación del mismo fechada 29/03/2019, en las cuales no demuestra la prestación del servicio en vehículos de la tipología requerida para este grupo en el presente proceso. Con fecha de 01/07/2021 el proponente no allega información que permita subsanar el requisito y por tanto no cumple con los requisitos mínimos según los documentos del presente proceso.
Valor expresado en SMMLV		0	

CONTRATO EJECUTADO No. 2

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	CABOT COLOMBIANA S.A.	**NO CUMPLE**	Adjunta formato No. 5 grupo 2 debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal No adjuntó certificación del contrato, aporta RUP fecha de expedición 03/06/2021, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2016/11/28 Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/20 página 3 Con fecha de 01/07/2021 el proponente allega copia del "CONTRATO ESPECIAL DE TRANSPORTE PARA EMPLEADOS" pro no allega certificación, o Acta de Liquidación, u otro documento que permita constatar con qué tipología vehicular fue prestado el servicio (**Tipo microbús y/o vans**) y por tanto no cumple con los requisitos mínimos según los documentos del presente proceso.
Contratista	EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MAMONAL S.A.S.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	20		
Objeto	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS		
Valor expresado en SMMLV			

CONTRATO EJECUTADO No. 3

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	**NO CUMPLE**	Adjunta formato No. 5 grupo 2 debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal No adjuntó certificación del contrato, aporta RUP fecha de expedición 03/06/2021, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2016/11/28 Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/20 página 3 Con fecha de 01/07/2021 el proponente no allega información que permita subsanar el requisito y por tanto no cumple con los requisitos mínimos según los documentos del presente proceso.
Contratista	LOTTUS EXPRES SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	2		
Objeto	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS		
Valor expresado en SMMLV			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204702-704964-00972103
2021-07-01T21:26:06-05:00 - Pagina 3 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	15
		Grupo:	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4
MBRE DEL OPONENTE	UNIÓN TEMPORAL SIS 2021		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	50%	805.021.222 - 9
	EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MAMONAL S.A.S.	20%	800.113.955 - 6
	LOTTUS EXPRESS S.A.S	30%	830.135.951 - 0
SUMATORIA SMMLV La sumatoria del valor de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto en este documento, debe ser igual o mayor a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) **4.402,736**		**0,00**	
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA		**NO CUMPLE**	

LICENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
copia de la resolución expedida por el Ministerio de Transporte Nacional, en virtud del cual se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, el cual debe estar vigente y en firme a más tardar a la fecha de cierre del proceso de selección. El proponente adjudicatario debe mantener vigente la habilitación señalada en estenumeral, durante el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir lo indicado en este numeral.	**CUMPLE**	ACAR SA adjunta copia de la Resolución de Habilitación 000065 del 21/02/2018 de la Dirección Territorial del Valle del Cauca. TRANSMAMONAL SAS adjunta copia de la Resolución de Habilitación 113 del 31/08/2017 de la Dirección Territorial de Bolívar. LOTTUS EXPRESS SAS adjunta copia de la Resolución de Habilitación 114 del 16/02/2018 de la Dirección Territorial de Cundinamarca.

CAPACIDAD TRANSPORTADORA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204702-704964-00972103
2021-07-01T21:26:06-05:00 - Pagina 4 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL NTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**15**
		Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
MBRE DEL PONENTE	**UNIÓN TEMPORAL SIS 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA**	**50%**	**805.021.222 - 9**
	EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MAMONAL S.A.S.	**20%**	**800.113.955 - 6**
	LOTTUS EXPRESS S.A.S	**30%**	**830.135.951 - 0**

El proponente deberá presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte por medio de la cual se fija y/o se incrementa su capacidad transportadora la cual deberá estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso, en la que se indique la capacidad transportadora autorizada donde acredite respecto del presente proceso que es igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar la resolución antes referida y para efectos de acreditar la capacidad transportadora se sumará la acreditada por cada uno de sus integrantes la cual debe ser para él presente proceso igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. La autorización de capacidad transportadora debe estar vigente al momento del cierre del proceso de selección ... Para la verificación de la capacidad transportadora mínima para el grupo 2 clase de vehículo MICROBUSES Y/O VANS, se tomará la relacionada en la resolución la cual deberá ser igual o superior a la relacionada como clase de vehículo Microbús. **GRUPO 2** / **CANTIDAD MINIMA REQUERIDA** MICROBÚSES O VANS: 100 CAMIONETAS TIPO WAGON 4X4: QUE CONTENGA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4: QUE CONTENGA	**CUMPLE**	ACAR SA adjunta copia de la Resolución de Modificación de Capacidad Transportadora 0049 del 29/04/2014 de la Dirección Territorial de Valle del Cauca: Microbuses o Vans: 90 Camionetas tipo wagon 4x4 y/o campero: contiene Camioneta doble cabina: contiene TRANSMAMONAL SAS adjunta copia de la Resolución de Incremento de Capacidad Transportadora 150 del 12/07/2018 de la Dirección Territorial de Bolivar. Microbuses o Vans: 8 Camionetas tipo wagon 4x4 y/o campero: contiene Camioneta doble cabina: contiene LOTTUS EXPRESS SAS adjunta copia de la Resolución de ajuste de Capacidad Transportadora 757 del 22/12/2016 de la Dirección Territorial de Cundinamarca. Microbuses o Vans: 51 Camionetas tipo wagon 4x4 y/o campero: contiene Camioneta doble cabina: contiene Total Capacidad Transportadora presentada: Microbuses o Vans: 149 Camionetas tipo wagon 4x4 y/o campero: contiene Camioneta doble cabina: contiene Adjunta formato No. 6a debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal

RESOLUCIÓN PARA LABORAR HORAS EXTRAS

DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorga Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso ó Al no contar con la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, deberá presentar solicitud de autorización para trabajar horas extras en la empresa, debidamente radicada ante el Ministerio de Trabajo. ó Documento suscrito por el representante legal del proponente individual o plural manifestando que no necesita de dicha autorización toda vez que dará cumplimiento a lo establecido en las normas laborales y sus reglamentarias, con respecto a horas laboradas adicionales por parte de los conductores	**CUMPLE**	ACAR SA, en el periodo de subsanaciones, adjunta certificación firmada por el Representante Legal, Luis Alfredo Charria Hurtado, manifestando no necesitar la autorización del Ministerio del Trabajo toda vez que dará cumplimiento a la normatividad laboral vigente. TRANSMAMONAL SAS adjunta copia de la Resolución de Autorización para Laborar Horas Extras 662 del 12/11/2020 de la Dirección Territorial de Bolívar del Ministerio de Trabajo (Hasta 2 horas diarias máximo 12 horas semanales sin exceder 10 horas laborales al día). LOTTUS EXPRESS SAS adjunta certificación firmada por el Representante Legal, Federico Ángel Parrado Jiménez, manifestando no necesitar la autorización del Ministerio del Trabajo toda vez que dará cumplimiento a la normatividad laboral vigente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204702-704964-00972103
2021-07-01T21:26:06-05:00 - Pagina 5 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL NTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO GON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**15**
		Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
MBRE DEL PONENTE	**UNIÓN TEMPORAL SIS 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA**	**50%**	**805.021.222 - 9**
	EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MAMONAL S.A.S.	**20%**	**800.113.955 - 6**
	LOTTUS EXPRESS S.A.S	**30%**	**830.135.951 - 0**

PLAN DE CONTINGENCIA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
"FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA" suscrito por el Representante legal o quien haga sus veces en la que manifieste que en caso que el vehículo contratado no pueda prestar el servicio por cualquier motivo (restricción por pico y placa, ausencia del conductor, retiro o ausencia, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros,), se compromete con la SDIS a poner a disposición dentro de la hora siguiente en el lugar que se requiera, otro vehículo de iguales o superiores características u otro conductor, garantizando la ininterrumpida y adecuada prestación del servicio, previa autorización de la entidad	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 8 debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS	**NO HABILITADO**

Elaboró:	Darío Gutiérrez Pineda	Contratista SAF
Revisó:	Nury del Pilar Vera Vargas	Abogada SAF
Aprobó:	Henry David Ortiz Saavedra	Subdirector Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204702-704964-00972103
2021-07-01T21:26:06-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Evaluación definitiva subsanación 01_07_2021 proponente 15 UT SIS 2021 Grupo 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210701-204702-704964-00972103 Creación: 2021-07-01 20:47:02

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-01 21:26:04

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
80854735
hortizs@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NURY DEL PILAR VERA VARGAS

nverav@sdis.gov.co
Abogada SAF
SDIS

Elaboración: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Darío Gutiérrez Pineda
79501408
degutierrezp@sdis.gov.co
Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210701-204702-704964-00972103
2021-07-01T21:26:06-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Evaluación definitiva subsanación 01_07_2021 proponente 15 UT SIS 2021 Grupo 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210701-204702-704964-00972103 Creación: 2021-07-01 20:47:02

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-01 21:26:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Darío Gutiérrez Pineda degutierrezp@sdis.gov.co Contratista - Subdirección Administrativa y Financie Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-07-01 20:47:02 Lec.: 2021-07-01 20:52:31 Res.: 2021-07-01 20:53:28 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	NURY DEL PILAR VERA VARGAS nverav@sdis.gov.co Abogada SAF SDIS	Aprobado	Env.: 2021-07-01 20:53:28 Lec.: 2021-07-01 20:53:56 Res.: 2021-07-01 20:54:15 IP Res.: 191.156.178.25
Aprobación	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-07-01 20:54:15 Lec.: 2021-07-01 21:24:30 Res.: 2021-07-01 21:26:04 IP Res.: 161.18.127.101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080255-798536-30275087
2021-06-30T08:40:06-05:00 - Pagina 1 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**5**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UT. SDIS J.E 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.**	**50%**	**830.033.581-0**
	ESTURIVANNS S.A.S.	**50%**	**830.038.996-6**
	No aplica	**No aplica**	**No aplica**

PROPUESTA TECNICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta",El proponente deberá diligenciar y publicar la carta de presentación siguiendo el formato respectivo, la cual deberá ser suscrita por el proponente, con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de incompatibilidad y/o inhabilidad para presentar la oferta y acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocas derivados de este estudio previo y el Pliego de Condiciones, de acuerdo con las siguientes reglas: •Si es persona jurídica por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. •Si es persona natural que tenga capacidad legal para obligarse por sí mismo. •Si es consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. •Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades otorgadas y sus limitaciones.	**CUMPLE**	El oferente remite documento denominado "1.2 Carta de Presentacion de la Propuesta" en donde se evidencia que el cumplimiento de este requisito.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS	**CUMPLE**

DOCUMENTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA **Los proponentes deben anexar max 8 certificaciones expedidas por los contratantes de los contratos inscritos ante la Cámara de Comercio.** **Los contratos ejecutados deben estar identificados en el RUP vigencia 30 dias anteriores a la fecha del cierre, con el siguiente código de clasificación UNSPSC o contenerlo, así:**	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

CONTRATO EJECUTADO No. 1

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	AGROBURSATIL S.A		Presenta certificación expedida por AGROBURSATIL S.A, expedida el 24/06/2014, en donde se evidencia el uso de camionetas 4x4. Contrato: 17544050 Fecha de inicio: 26/03/2013
Contratista	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	8		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080255-798536-30275087
2021-06-30T08:40:06-05:00 - Pagina 2 de 7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**5**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UT. SDIS J.E 2021**		
Objeto	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PUBLICO ESPECIAL CON CONDUCTOR, con destino a la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.	**CUMPLE**	Fecha de terminación: 31/12/2013 SMMLV coincide con el RUP: 6.358,85 **Presenta Formato No. 5A debidamente diligenciado.**
Valor expresado en SMMLV		6385,85	

CONTRATO EJECUTADO No. 2

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	AGROBURSATIL S.A	**NO CUMPLE**	Presenta certificación expedida por AGROBURSATIL S.A. expedida el 18/03/2018 en donde se evidencia el uso de camionetas 4x4. Contrato: 20063618 Fecha de inicio: 12/03/2014 Fecha de terminación: 28/11/2014 SMMLV coincide con el RUP: 4.897,92 **Sin embargo, en el ítem 2 del Formato No. 5A el objeto del contrato no coincide con el mencionado en la certificación de experiencia.** **Por lo anterior, se requiere al oferente para que subsane dentro del término establecido en el presente proceso.**
Contratista	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	13		
Objeto	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PUBLICO ESPECIAL CON CONDUCTOR, PARA TRANSPORTAR RECURSO HUMANO DE LA ENTIDAD, MATERIALES DE CAPACITACION, POBLACION VICTIMA Y EQUIPAMIENTO REQUERIDO con destino a la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.		
Valor expresado en SMMLV			

CONTRATO EJECUTADO No. 3

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	**CUMPLE**	Presenta certificación expedida por UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS. expedida el 14/02/2017, en donde se menciona el uso de vehículos 4x4 y vans. Contrato: 1242 de 2014 Fecha de inicio: 31/12/204 Fecha de terminación: 30/11/2016 SMMLV coincide con el RUP: 16.008,98 **Presenta Formato No. 5A debidamente diligenciado.**
Contratista	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	39		
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR 4X4 CON EL CONDUCTOR EN LAS DIFERENTES SEDES CON LAS QUE CUENTA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS OPERACIONALES CON UNA DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS 24X30 ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS ADICIONALES EN CASO DE REQUERIRSE CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES TALES COMO VANS BUSES CAMIONES BUSETAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA UNIDAD		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080255-798536-30275087
2021-06-30T08:40:06-05:00 - Pagina 3 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

BOGOTÁ

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**5**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UT. SDIS J.E 2021**	
Valor expresado en SMMLV	16008,98	

CONTRATO EJECUTADO No. 4

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	**CUMPLE**	Presenta certificación expedida por INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. expedida el 16/06/2020 y subsana con copia del contrato en donde se evidencia el uso de vehículos 4x4 tipo Wagon. Contrato: 1251-2019 Fecha de inicio: 01/06/2019 Fecha de terminación: 13/02/2020 SMMLV coincide con el RUP: 9.711,12 **Presenta Formato No. 5A debidamente diligenciado.**
Contratista	UNION TEMPORAL ICBF G.E.V - (ESTURIVANNS S.A.S 34%)		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	59		
Objeto	Servicio de transporte público terrestre automotor especial para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a nivel nacional		
Valor expresado en SMMLV		9711,12	

CONTRATO EJECUTADO No. 5

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	**CUMPLE**	Presenta certificación expedida por TRANSMILENIO S.A. expedida el 14/02/2017, en donde se menciona el uso de Vans. Contrato: 453 de 2019 Fecha de inicio: 11/04/2019 Fecha de terminación: 04/12/2019 SMMLV coincide con el RUP: 1.341,56 **Presenta Formato No. 5A debidamente diligenciado.**
Contratista	UNION TEMPORAL G-3 TERCER MILENIO - (ESTURIVANNS S.A.S 34%)		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	61		
Objeto	Contratar la prestación del servicio de transporte para personal administrativo y operativo de TRANSMILENIO S.A.		
Valor expresado en SMMLV		1341,56	

SUMATORIA SMMLV **La sumatoria del valor de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto en este documento, debe ser igual o mayor a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) 4.402,736**	**33447,51**
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA	**CUMPLE**

LICENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080255-798536-30275087
2021-06-30T08:40:06-05:00 - Pagina 4 de 7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**5**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UT. SDIS J.E 2021**	

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
copia de la resolución expedida por el Ministerio de Transporte Nacional, en virtud del cual se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, el cual debe estar vigente y en firme a más tardar a la fecha de cierre del proceso de selección. El proponente adjudicatario debe mantener vigente la habilitación señalada en estenumeral, durante el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir lo indicado en este numeral.	**CUMPLE**	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S: Presenta resolución 005175 del 2001 y rehabitada mediante resolución 53 del 09 de febrero de 2017 en donde se mantiene la habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, ambas expedidas por el Ministerio de Transporte. ESTURIVANNS S.A.S.: Presenta resolución 1193 del 21 de junio de 1999 y rehabilitada mediante resolución 626 del 03 de noviembre de 2017 en donde se mantiene la habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, ambas expedidas por el Ministerio de Transporte.

CAPACIDAD TRANSPORTADORA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte por medio de la cual se fija y/o se incrementa su capacidad transportadora la cual deberá estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso, en la que se indique la capacidad transportadora autorizada donde acredite respecto del presente proceso que es igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar la resolución antes referida y para efectos de acreditar la capacidad transportadora se sumará la acreditada por cada uno de sus integrantes la cual debe ser para él presente proceso igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. La autorización de capacidad transportadora debe estar vigente al momento del cierre del proceso de selección ... Para la verificación de la capacidad transportadora mínima para el grupo 2 clase de vehículo MICROBUSES Y/O VANS, se tomará la relacionada en la resolución la cual deberá ser igual o superior a la relacionada como clase de vehículo Microbús. **GRUPO 2 / CANTIDAD MINIMA REQUERIDA** MICROBÚSES O VANS: 100 CAMIONETAS TIPO WAGON 4X4: QUE CONTENGA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4: QUE CONTENGA	**CUMPLE**	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S: Presenta resolución 53 del 09 de febrero de 2017 expedida por el Ministerio de Transporte, asimismo, presenta certificación del 03/06/2021 expedida por el Ministerio de Transporte en donde se evidencia que la capacidad transportadora autorizada es de 52 Microbúses. ESTURIVANNS S.A.S.: Presenta resolución 626 del 03 de noviembre de 2017 en donde se mantiene la habilitación expedida por el Ministerio de Transporte, asimismo, presenta certificación del 03/06/2021 expedida por el Ministerio de Transporte en donde se evidencia que la capacidad transportadora autorizada es de 64 Microbúses. Por lo anterior, la capacidad transportadora de la UT. SDIS J.E 2021 es de 116 Microbúses. Presenta el Formato No 6A. diligenciado en debida forma.

RESOLUCIÓN PARA LABORAR HORAS EXTRAS

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080255-798536-30275087
2021-06-30T08:40:06-05:00 - Pagina 5 de 7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**5**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UT. SDIS J.E 2021**	
copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorga Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso ó Al no contar con la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, deberá presentar solicitud de autorización para trabajar horas extras en la empresa, debidamente radicada ante el Ministerio de Trabajo. ó Documento suscrito por el representante legal del proponente individual o plural manifestando que no necesita de dicha autorización toda vez que dará cumplimiento a lo establecido en las normas laborales y sus reglamentarias, con respecto a horas laboradas adicionales por parte de los conductores	**CUMPLE**	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S: Presenta documento denominado "1.19.5 Resolucion Horas Extras" con la resolución No. 005019 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo el 28/11/2019, con vigencia de dos (2) años, en donde se otorga licencia para laborar horas extra. ESTURIVANNS S.A.S.: Presenta documento denominado "1.19.5 Resolución Horas Extras" con la resolución No. 1133 de 2021, expedida por el Ministerio del Trabajo el 23/04/2021, con vigencia de dos (2) años, en donde se otorga licencia para laborar horas extra.

PLAN DE CONTINGENCIA

DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
"FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA" suscrito por el Representante legal o quien haga sus veces en la que manifieste que en caso que el vehículo contratado no pueda prestar el servicio por cualquier motivo (restricción por pico y placa, ausencia del conductor, retiro o ausencia, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros,), se compromete con la SDIS a poner a disposición dentro de la hora siguiente en el lugar que se requiera, otro vehículo de iguales o superiores características u otro conductor, garantizando la ininterrumpida y adecuada prestación del servicio, previa autorización de la entidad	**CUMPLE**	Presenta documento denominado "DOCUMENTOS DE SUBSANACION UT SDIS J.E. 2021" página 84, en donde se evidencia el cumplimiento de este requisito.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS	**HABILITADO**

Elaboró:	Luis Guillermo Grimaldos Carrillo	Contratista SAF
Revisó:	Nury del Pilar Vera Vargas	Abogada SAF
Aprobó:	Henry David Ortiz Saavedra	Subdirector Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080255-798536-30275087
2021-06-30T08:40:06-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

EVALUACION FINAL OFERTA 5 UT SIDS JE 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210630-080255-798536-30275087 Creación: 2021-06-30 08:02:55

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 08:40:05

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
80854735
hortizs@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Revisó

NURY DEL PILAR VERA VARGAS

nverav@sdis.gov.co
Abogada SAF
SDIS

Elaboración: Elaboró

lgrimaldos@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080255-798536-30275087
2021-06-30T08:40:06-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

EVALUACION FINAL OFERTA 5 UT SIDS JE 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210630-080255-798536-30275087 Creación: 2021-06-30 08:02:55

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 08:40:05

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUIS GUILLERMO GRIMALDOS CARRILLO lgrimaldos@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-30 08:02:55 Lec.: 2021-06-30 08:05:00 Res.: 2021-06-30 08:05:04 IP Res.: 161.10.211.182
Revisión	NURY DEL PILAR VERA VARGAS nverav@sdis.gov.co Abogada SAF SDIS	Aprobado	Env.: 2021-06-30 08:05:04 Lec.: 2021-06-30 08:30:11 Res.: 2021-06-30 08:30:17 IP Res.: 186.84.88.42
Aprobación	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-06-30 08:30:17 Lec.: 2021-06-30 08:39:49 Res.: 2021-06-30 08:40:05 IP Res.: 161.18.127.101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274
2021-06-30T08:40:03-05:00 - Pagina 1 de 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**16**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**Unión Temporal UT INTEGRACION 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**Transportes Especiales Colegios y Turismo S.A - TESCOTUR S.A.**	**25%**	**860.517.112-7**
	Colombiana de Turismo y Expresos S.A. - COLTUREX S.A.	**25%**	**800.000.755-4**
	Celu Vans Ltda	**25%**	**830.039.354-2**
	Servicio Nacional a Escolares y Turismo S.A. - SENALTUR S.A.	**25%**	**800.126.285-6**

PROPUESTA TECNICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Formato No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta",El proponente deberá diligenciar y publicar la carta de presentación siguiendo el formato respectivo, la cual deberá ser suscrita por el proponente, con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de incompatibilidad y/o inhabilidad para presentar la oferta y acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocas derivados de este estudio previo y el Pliego de Condiciones, de acuerdo con las siguientes reglas: •Si es persona jurídica por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. •Si es persona natural que tenga capacidad legal para obligarse por sí mismo. •Si es consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. •Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades otorgadas y sus limitaciones.	**CUMPLE**	El oferente remite documento denominado "CARTA DE PRESENTACION UT INTEGRACION 2021_1" en donde se evidencia el cumplimiento de este requisito.
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TECNICOS	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS TECNICOS

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA **Los proponentes deben anexar max 8 certificaciones expedidas por los contratantes de los contratos inscritos ante la Cámara de Comercio.** **Los contratos ejecutados deben estar identificados en el RUP vigencia 30 dias anteriores a la fecha del cierre, con el siguiente código de clasificación UNSPSC o contenerlo, así:**	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

CONTRATO EJECUTADO No. 1

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	Secretaria Distrital de Educación	**CUMPLE**	Presenta certificación expedida por Secretaria Distrital de Educación expedida el 31/01/2019 Contrato: 2390 del 23 de julio de 2014 Fecha de inicio: 25/07/2014 Fecha de terminación: 13/06/2015 Adicionalmente, anexa el Anexo Técnico en donde se evidencia el uso de Microbúses.
Contratista	COLOMBIANA DE TURISMO Y EXPRESOS LTDA - COLTUREX		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	16		
Objeto	Prestar el servicio de transporte escolar, en todas las modalidades de servicio que requiera la Secretaria de Educación del Distrito.		
Valor expresado en SMMLV		5124,09	

CONTRATO EJECUTADO No. 2

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	META PETROLEUM CORP SUCURSAL COLOMBIA		Presenta como subsanación certificación de experiencia expedida por META PETROLEUM CORP SUCURSAL COLOMBIA expedida el 26/01/2017 y certificación de experiencia expedida por META PETROLEUM CORP
Contratista	SERVICIO NACIONAL A ESCOLARES S.A. - SENALTUR S.A.		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274
2021-06-30T08:40:03-05:00 - Pagina 2 de 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	16
Grupo:	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4

NOMBRE DEL PROPONENTE	Unión Temporal UT INTEGRACION 2021	

Código	78111800		SUCURSAL COLOMBIA expedida el 03/05/2013. Certificación expedida el 26/01/2017: Documento: 5500002776 Fecha de inicio: 01/04/2013 Fecha de terminación: 31/06/2016 Valor ejecutado: $40.409.052.680 SMMLV coincide con el RUP: 58.610,13 Certificación expedida el 03/05/2013: Documento: 5500002776 Fecha de inicio: 01/03/2013 Fecha de terminación: 28/02/2016 En la certificación expedida el 26/01/2017 no se relaciona el tipo de vehículo(s) utilizado(s) como si se evidencia en la certificación expedida el 03/05/2013. **Además, se observa que el objeto y fecha de inicio del contrato mencionado en las certificaciones difieren entre si.** **Por lo anterior, se requiere al oferente para que subsane dentro del término establecido en el presente proceso.**
Consecutivo del RUP	34		
Objeto	**SEGÚN CERTIFICACION DEL 26/01/2017:** "Prestación del servicio de transporte de personal de sus funcionarios y alquiler de vehiculos, en" **SEGÚN CERTIFICACION DEL 03/05/2013:** "EL CONTRATISTA de manera oportuna y diligente, en forma independiente, con personal propio, obrando con plena autonomia técnica, financiera, administrativa y directiva, se obliga a favor de la COMPAÑIA a ejecutar los servicios de transporte de personal, el servicio de recorridos expresos desde y hacia Campo Rubiales operado por la COMPAÑIA y al servicio de alquiler de vehículos, de acuerdo a los Términos de Referencia del contrato que se adjunta"	**NO CUMPLE**	
Valor expresado en SMMLV			

CONTRATO EJECUTADO No. 3

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	Secretaria Distrital de Educación	**NO CUMPLE**	Presenta certificación expedida por Secretaria Distrital de Educación expedida el 23/09/2020 Contrato: CO1.PCCNTR.374405 del 27 de marzo de 2018 Fecha de inicio: 01/04/2018 Fecha de terminación: 31/05/2019 Adicionalmente, anexa documento denominado "COMPLEMENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES" en donde se evidencia el uso de Microbúses en todos los grupos. Sin embargo, **se observa que el valor ejecutado reportado en el RUP en SMMLV (10.110,54) no coincide con el valor total causado registrado en la certificación, en SMMLV acorde con el año de terminación del contrato (2019),** . **Por lo anterior, se requiere al oferente para que subsane dentro del término establecido en el presente proceso.**
Contratista	UNION TEMPORALTRES UT 2018 (Transportes Especiales Colegios y Turismo S.A - TESCOTUR S.A. 67%)		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	22		
Objeto	Prestar el servicio de transporte escolar, con los vehÍculos que requiera la Secretaria de Educación del Distrito.		
Valor expresado en SMMLV			

CONTRATO EJECUTADO No. 4

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	Secretaria Distrital de Educación	**NO CUMPLE**	Presenta como subsanación copia del contrato No. 3141 del 01 de julo de 2015 celebrado con Secretaria Distrital de Educación en donde se evidencia que el oferente fue adjudicado con los grupos 11 y 17 que, según lo registrado en el documento Anexo Técnico, involucran el uso de vehículos tipo Microbus. Sin embargo, **se observa que el valor ejecutado reportado en el RUP (12.444,48) y en el Formato No. 5 en SMMLV (12.444,48) no coincide con el valor total ejecutado registrado en la certificación en SMMLV acorde con el SMMLV del año de terminación del contrato (2016).** **Por lo anterior, se requiere al oferente para que subsane dentro del término establecido en el presente proceso.**
Contratista	COLOMBIANA DE TURISMO Y EXPRESOS LTDA - COLTUREX		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	20		
Objeto	Prestar el servicio de transporte escolar, en todas las modalidades de servicio que requiera la Secretaria de Educación del Distrito.		
Valor expresado en SMMLV			

CONTRATO EJECUTADO No. 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274
2021-06-30T08:40:03-05:00 - Pagina 3 de 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**16**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**Unión Temporal UT INTEGRACION 2021**	

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	**CUMPLE**	Presenta como subsanación certificación expedida por UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA expedida el 13/05/2019 Contrato: UEC-DA-DC-014-2016 Fecha de inicio: 01/09/2016 Fecha de terminación: 30/04/2019 SMMLV coincide con el RUP: 4.086,34 Adicionalmente, anexa copia del contrato en donde se evidencia el uso de Vans.
Contratista	CELU VANS LTDA		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	39		
Objeto	Servicio de transporte de estudiantes y funcionarios.		
Valor expresado en SMMLV		4086,34	

CONTRATO EJECUTADO No. 6

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	CONCRETOS ARGOS S.A.	**NO CUMPLE**	Presenta certificación expedida por CONCRETOS ARGOS S.A. expedida el 06/05/2018 y copia del contrato en donde se evidencia: Contrato: P0602015000381 Fecha de inicio: 01/11/2015 Fecha de terminación: La certificación menciona que la duración del contrato es de treinta y seis (36) meses, pero el contrato menciona que la duración será de dos (2) años contados a partir del 01 de noviembre de 2015. Por lo anterior, no es clara la fecha de terminación del contrato. **Por lo anterior, se requiere al oferente para que subsane dentro del término establecido en el presente proceso.**
Contratista	CELU VANS LTDA		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	43		
Objeto	el suministro del servicio de transporte del personal que labora en las dependencias de LA PLANTA Fontibón, PLANTA Calle 80, PLANTA Puente Aranda ubicadas en la ciudad de Bogotá, LA PLANTA Cajicá entre los municipios de Zipaquirá y Chía y LA PLANTA Soacha ubicada en Soacha, con las frecuencias, horarios, rutas y dentro de las órdenes que EL CONTRATANTE prescribe por razón de su actividad.		
Valor expresado en SMMLV			

CONTRATO EJECUTADO No. 7

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	Secretaria Distrital de Educación	**CUMPLE**	Presenta como subsanación certificación expedida por Secretaria Distrital de Educación expedida el 17/10/2018. Contrato: 1902 del 29 de marzo de 2016. Fecha de inicio: 31/03/2016 Fecha de terminación: 31/07/2017 SMMLV coincide con el RUP: 7996,61 La misma menciona el uso de microbuses.
Contratista	SERVICIO NACIONAL A ESCOLARES S.A. - SENALTUR S.A.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	32		
Objeto	Prestar el servicio de transporte escolar, en todas las modalidades del servicio que requiera la Secretaria de Educación del Distrito.		
Valor expresado en SMMLV		7996,61	

CONTRATO EJECUTADO No. 8

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	Secretaria Distrital de Educación		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274
2021-06-30T08:40:03-05:00 - Pagina 4 de 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**16**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**Unión Temporal UT INTEGRACION 2021**		
Contratista	Transportes Especiales Colegios y Turismo S.A - TESCOTUR S.A.	**CUMPLE**	Presenta como subsanación certificación expedida por Secretaria Distrital de Educación expedida el 23/09/2020 Contrato: 2282 del 10 de mayo de 2013 Fecha de inicio: 16/05/2013 Fecha de terminación: 23/07/2014 SMMLV coincide con el RUP: 6.460,90 La misma menciona el uso de microbuses.
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	11		
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.		
Valor expresado en SMMLV		6460,9	
SUMATORIA SMMLV **La sumatoria del valor de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto en este documento, debe ser igual o mayor a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) 4.402,736**		**23667,94**	
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA		**CUMPLE**	

LICENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
copia de la resolución expedida por el Ministerio de Transporte Nacional, en virtud del cual se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, el cual debe estar vigente y en firme a más tardar a la fecha de cierre del proceso de selección. El proponente adjudicatario debe mantener vigente la habilitación señalada en estenumeral, durante el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir lo indicado en este numeral.	**CUMPLE**	Transportes Especiales Colegios y Turismo S.A - TESCOTUR S.A.: Presenta resolución 001595 del 23 de abril de 2001 y rehabilitada mediante resolución 103 del 14 de febrero de 2018 en donde se mantiene la habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, ambas expedidas por el Ministerio de Transporte. Colombiana de Turismo y Expresos S.A. - COLTUREX S.A.: Presenta resolución 121 del 19 de febrero de 2018 en donde se mantiene la habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especia expedida por el Ministerio de Transporte. Asimismo, presenta certificación del 06/05/2021 expedida por el Ministerio de Transporte. Celu Vans Ltda.: Presenta resolución 976 del 02 de noviembre de 2018 en donde se mantiene la habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, expedida por el Ministerio de Transporte. Servicio Nacional a Escolares y Turismo S.A. - SENALTUR S.A.: Presenta resolución 047 del 14 de febrero de 2000 y rehabilitada mediante resolución 091 del 13 de febrero de 2018 en donde se mantiene la habilitación para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, ambas expedidas por el Ministerio de Transporte.

CAPACIDAD TRANSPORTADORA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274
2021-06-30T08:40:03-05:00 - Pagina 5 de 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	16
Grupo:	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4

NOMBRE DEL PROPONENTE	Unión Temporal UT INTEGRACION 2021	

El proponente deberá presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte por medio de la cual se fija y/o se incrementa su capacidad transportadora la cual deberá estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso, en la que se indique la capacidad transportadora autorizada donde acredite respecto del presente proceso que es igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar la resolución antes referida y para efectos de acreditar la capacidad transportadora se sumará la acreditada por cada uno de sus integrantes la cual debe ser para él presente proceso igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. La autorización de capacidad transportadora debe estar vigente al momento del cierre del proceso de selección ... Para la verificación de la capacidad transportadora mínima para el grupo 2 clase de vehículo MICROBUSES Y/O VANS, se tomará la relacionada en la resolución la cual deberá ser igual o superior a la relacionada como clase de vehículo Microbús. GRUPO 2 / CANTIDAD MINIMA REQUERIDA MICROBÚSES O VANS: 100 CAMIONETAS TIPO WAGON 4X4: QUE CONTENGA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4: QUE CONTENGA	**CUMPLE**	Transportes Especiales Colegios y Turismo S.A - TESCOTUR S.A: Presenta resolución 151 del 05 de mayo de 2014 expedida por el Ministerio de Transporte, asimismo, presenta certificación del 31/05/2021 expedida por el Ministerio de Transporte en donde se evidencia que la capacidad transportadora autorizada es de 49 Microbúses. Colombiana de Turismo y Expresos S.A. - COLTUREX S.A..: Presenta resolución 469 del 16 de diciembre de 2011 expedida por el Ministerio de Transporte, asimismo, presenta certificación del 07/05/2021 expedida por el Ministerio de Transporte en donde se evidencia que la capacidad transportadora autorizada es de 06 Microbúses. Celu Vans Ltda: Presenta resolución 315 del 10 de abril de 2018 en donde expedida por el Ministerio de Transporte, asimismo, presenta certificación del 03/06/2021 expedida por el Ministerio de Transporte en donde se evidencia que la capacidad transportadora autorizada es de 483 Microbúses. Servicio Nacional a Escolares y Turismo S.A. - SENALTUR S.A.: Presenta resolución 320 del 17 de septiembre de 2013 expedida por el Ministerio de Transporte, asimismo, presenta certificación del 03/05/2021 expedida por el Ministerio de Transporte en donde se evidencia que la capacidad transportadora autorizada es de 26 Microbúses. Por lo anterior, la capacidad transportadora de la Unión Temporal UT INTEGRACION 2021 es de 564 Microbúses. Asimismo, diligencia en debida forma el Formato No 6A.

RESOLUCIÓN PARA LABORAR HORAS EXTRAS

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorga Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso ó Al no contar con la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, deberá presentar solicitud de autorización para trabajar horas extras en la empresa, debidamente radicada ante el Ministerio de Trabajo. ó Documento suscrito por el representante legal del proponente individual o plural manifestando que no necesita de dicha autorización toda vez que dará cumplimiento a lo establecido en las normas laborales y sus reglamentarias, con respecto a horas laboradas adicionales por parte de los conductores	**CUMPLE**	Transportes Especiales Colegios y Turismo S.A - TESCOTUR S.A: Presenta documento denominado "RESOLUCIÓN HE TESCOTUR" en donde manifiesta que no necesita dicha autorización toda vez que se dará cumplimiento a las normas laborales. Colombiana de Turismo y Expresos S.A. - COLTUREX S.A..:Presenta documento denominado "CERTIF HE COLTUREX" en donde manifiesta que no necesita dicha autorización toda vez que se dará cumplimiento a las normas laborales. Celu Vans Ltda.: Presenta documento denominado "CERTIF HE CELUVANS" en donde manifiesta que no necesita dicha autorización toda vez que se dará cumplimiento a las normas laborales. Servicio Nacional a Escolares y Turismo S.A. - SENALTUR S.A.:: Presenta documento denominado "RESOLUCIÓN HE SENALTUR" con la resolución 570 del 11 de marzo de 2021 en donde se aprueba laborar horas extra por el término de dos (2) años, expedida por el Ministerio del Trabajo.

PLAN DE CONTINGENCIA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274
2021-06-30T08:40:03-05:00 - Pagina 6 de 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**16**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**Unión Temporal UT INTEGRACION 2021**	
"FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA" suscrito por el Representante legal o quien haga sus veces en la que manifieste que en caso que el vehículo contratado no pueda prestar el servicio por cualquier motivo (restricción por pico y placa, ausencia del conductor, retiro o ausencia, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros,), se compromete con la SDIS a poner a disposición dentro de la hora siguiente en el lugar que se requiera, otro vehículo de iguales o superiores características u otro conductor, garantizando la ininterrumpida y adecuada prestación del servicio, previa autorización de la entidad	**CUMPLE**	Presenta documento denominado "FORMATO 8 PLAN CONTINGENCIA UT INTEGRACION 2021.pdf" debidamente diligenciado.
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS	**HABILITADO**	

Elaboró:	Luis Guillermo Grimaldos Carrillo	Contratista SAF
Revisó:	Nury del Pilar Vera Vargas	Abogada SAF
Aprobó:	Henry David Ortiz Saavedra	Subdirector Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274
2021-06-30T08:40:03-05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

EVALUACION FINAL OFERTA 16 UT INTEGRACION 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274 Creación: 2021-06-30 08:04:28

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 08:40:03

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
80854735
hortizs@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Revisó

NURY DEL PILAR VERA VARGAS

nverav@sdis.gov.co
Abogada SAF
SDIS

Elaboración: Elaboró

lgrimaldos@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274
2021-06-30T08:40:03-05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

EVALUACION FINAL OFERTA 16 UT INTEGRACION 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210630-080428-5750b1-28309274 Creación: 2021-06-30 08:04:28

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 08:40:03

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUIS GUILLERMO GRIMALDOS CARRILLO lgrimaldos@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-30 08:04:28 Lec.: 2021-06-30 08:05:09 Res.: 2021-06-30 08:05:14 IP Res.: 161.10.211.182
Revisión	NURY DEL PILAR VERA VARGAS nverav@sdis.gov.co Abogada SAF SDIS	Aprobado	Env.: 2021-06-30 08:05:14 Lec.: 2021-06-30 08:30:02 Res.: 2021-06-30 08:30:09 IP Res.: 186.84.88.42
Aprobación	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-06-30 08:30:09 Lec.: 2021-06-30 08:39:40 Res.: 2021-06-30 08:40:03 IP Res.: 161.18.127.101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210702-081527-7c12f5-07631752
2021-07-02T08:20:09-05:00 - Pagina 1 de 6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**4**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES (AS TRANSPORTES)**		**811036515-9**
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**No aplica**	**%**	**No aplica**
	No aplica	**%**	**No aplica**
	No aplica	**%**	**No aplica**

PROPUESTA TECNICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Formato No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta",El proponente deberá diligenciar y publicar la carta de presentación siguiendo el formato respectivo, la cual deberá ser suscrita por el proponente, con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de incompatibilidad y/o inhabilidad para presentar la oferta y acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocas derivados de este estudio previo y el Pliego de Condiciones, de acuerdo con las siguientes reglas: •Si es persona jurídica por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. •Si es persona natural que tenga capacidad legal para obligarse por sí mismo. •Si es consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. •Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades otorgadas y sus limitaciones.	**CUMPLE**	El oferente remite documento denominado "SUBSANACION 01 DE JUL" en donde se evidencia el cumplimiento de este requisito.
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TECNICOS	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS TECNICOS
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA **Los proponentes deben anexar max 8 certificaciones expedidas por los contratantes de los contratos inscritos ante la Cámara de Comercio.** **Los contratos ejecutados deben estar identificados en el RUP vigencia 30 dias anteriores a la fecha del cierre, con el siguiente código de clasificación UNSPSC o contenerlo, así:**	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

CONTRATO EJECUTADO No. 1

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	Municipio de Medellín Secretaría de Suministros y Servicios	**CUMPLE**	Presenta certificación expedida por Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios expedida el 08/10/2019 Contrato: 4600075003 de 2018 Fecha de inicio: 01/03/2018 Fecha de terminación: 28/02/2019 Una vez verificados los documentos allegados en la subsanación del 1 de Julio se evidencia que el oferente cumple con los requerimientos de los pliegos de condiciones, cumpliendo con el formato de experiencia y los documentos que la soportan.
Contratista	UT MDE 2018 (AS TRANSPORTES 25%)		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	60		
Objeto	Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros. Grupo 1: Camperos y Camionetas		
Valor expresado en SMMLV		6.039,59	

CONTRATO EJECUTADO No. 2

DATOS A VERIFICAR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210702-081527-7c12f5-07631752
2021-07-02T08:20:09-05:00 - Pagina 2 de 6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**4**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES (AS TRANSPORTES)**		**811036515-9**
Contratante	Municipio de Medellín Secretaría de Suministros y Servicios	**CUMPLE**	Presenta certificación expedida por Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios expedida el 08/02/2019 Contrato: 4600069602 de 2017 Fecha de inicio: 16/03/2017 Fecha de terminación: 28/02/2018 Una vez verificados los documentos allegados en la subsanación del 1 de Julio se evidencia que el oferente cumple con los requerimientos de los pliegos de condiciones, cumpliendo con el formato de experiencia y los documentos que la soportan.
Contratista	UNIÓN TEMPORAL G4 (AS TRANSPORTES 18%)		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	56		
Objeto	Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros.		
Valor expresado en SMMLV		3.934,94	
SUMATORIA SMMLV **La sumatoria del valor de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto en este documento, debe ser igual o mayor a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) 4.402,736**		**9974,53**	
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA		**CUMPLE**	

LICENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210702-081527-7c12f5-07631752
2021-07-02T08:20:09-05:00 - Pagina 3 de 6

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	4
Grupo:	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4

NOMBRE DEL PROPONENTE	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES (AS TRANSPORTES)	811036515-9

copia de la resolución expedida por el Ministerio de Transporte Nacional, en virtud del cual se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, el cual debe estar vigente y en firme a más tardar a la fecha de cierre del proceso de selección. El proponente adjudicatario debe mantener vigente la habilitación señalada en estenumeral, durante el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir lo indicado en este numeral.	**CUMPLE**	Presenta resolución 344 del 30 de diciembre de 2004, rehabiitada mediante resolución 139 del 12/04/2019, ambas expedidas por el Ministerio de Transporte, asimismo, presenta certificación del 09/06/2021 expedida por el Ministerio de Transporte en donde se evidencia el cumplimiento de este requisito.

CAPACIDAD TRANSPORTADORA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
El proponente deberá presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte por medio de la cual se fija y/o se incrementa su capacidad transportadora la cual deberá estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso, en la que se indique la capacidad transportadora autorizada donde acredite respecto del presente proceso que es igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar la resolución antes referida y para efectos de acreditar la capacidad transportadora se sumará la acreditada por cada uno de sus integrantes la cual debe ser para él presente proceso igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. La autorización de capacidad transportadora debe estar vigente al momento del cierre del proceso de selección ... Para la verificación de la capacidad transportadora mínima para el grupo 2 clase de vehículo MICROBUSES Y/O VANS, se tomará la relacionada en la resolución la cual deberá ser igual o superior a la relacionada como clase de vehículo Microbús. **GRUPO 2 / CANTIDAD MINIMA REQUERIDA** MICROBÚSES O VANS: 100 CAMIONETAS TIPO WAGON 4X4: QUE CONTENGA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4: QUE CONTENGA	**CUMPLE**	Presenta resolución 220 del 27 de septiembre de 2018 expedida por el Ministerio de Transporte, asimismo, presenta certificación del 09/06/2021 expedida por el Ministerio de Transporte en donde se evidencia que la capacidad transportadora autorizada es de 113 Microbúses. Presenta el Formato No 6A. diligenciado en debida forma.

RESOLUCIÓN PARA LABORAR HORAS EXTRAS

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorga Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso ó Al no contar con la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, deberá presentar solicitud de autorización para trabajar horas extras en la empresa, debidamente radicada ante el Ministerio de Trabajo. ó Documento suscrito por el representante legal del proponente individual o plural manifestando que no necesita de dicha autorización toda vez que dará cumplimiento a lo establecido en las normas laborales y sus reglamentarias, con respecto a horas laboradas adicionales por parte de los conductores	**CUMPLE**	Presenta documento denominado "18. RESOLUCION HORAS EXTRAS - 2019 CON ALCANCE" con la resolución No. 1557 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo el 11/07/2019, con vigencia de dos (2) años.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210702-081527-7c12f5-07631752
2021-07-02T08:20:09-05:00 - Pagina 4 de 6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**4**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES (AS TRANSPORTES)**	**811036515-9**

PLAN DE CONTINGENCIA		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
"FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA" suscrito por el Representante legal o quien haga sus veces en la que manifieste que en caso que el vehículo contratado no pueda prestar el servicio por cualquier motivo (restricción por pico y placa, ausencia del conductor, retiro o ausencia, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros,), se compromete con la SDIS a poner a disposición dentro de la hora siguiente en el lugar que se requiera, otro vehículo de iguales o superiores características u otro conductor, garantizando la ininterrumpida y adecuada prestación del servicio, previa autorización de la entidad	**CUMPLE**	El oferente remite documento denominado "SUBSANACION 01 DE JUL" en donde se evidencia el cumplimiento de este requisito.
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS	**HABILITADO**	

Elaboró:	Luis Guillermo Grimaldos Carrillo	Contratista SAF
Revisó:	Nury del Pilar Vera Vargas	Abogada SAF
Aprobó:	Henry David Ortiz Saavedra	Subdirector Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210702-081527-7c12f5-07631752
2021-07-02T08:20:09-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

EVALUACION FINAL OFERTA 4 ASOCIACION TRANS ESPECIALES FIINAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210702-081527-7c12f5-07631752 Creación: 2021-07-02 08:15:27

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-02 08:20:08

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó



HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
80854735
hortizs@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

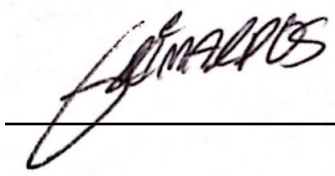
Revisión: Revisó



NURY DEL PILAR VERA VARGAS

nverav@sdis.gov.co
Abogada SAF
SDIS

Elaboración: Elaboró



lgrimaldos@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210702-081527-7c12f5-07631752
2021-07-02T08:20:09-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

EVALUACION FINAL OFERTA 4 ASOCIACION TRANS ESPECIALES FIINAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210702-081527-7c12f5-07631752 Creación: 2021-07-02 08:15:27

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-02 08:20:08

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUIS GUILLERMO GRIMALDOS CARRILLO lgrimaldos@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-07-02 08:15:27 Lec.: 2021-07-02 08:15:35 Res.: 2021-07-02 08:16:38 IP Res.: 186.102.5.206
Revisión	NURY DEL PILAR VERA VARGAS nverav@sdis.gov.co Abogada SAF SDIS	Aprobado	Env.: 2021-07-02 08:16:38 Lec.: 2021-07-02 08:17:04 Res.: 2021-07-02 08:17:25 IP Res.: 186.84.88.122
Aprobación	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-07-02 08:17:25 Lec.: 2021-07-02 08:20:02 Res.: 2021-07-02 08:20:08 IP Res.: 191.95.49.169

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-224218-8dd103-01862018
2021-06-30T09:41:31-05:00 - Pagina 1 de 6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**2**
		Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL TCSC – JHS - CALDERON INTEGRACIÓN 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**TRANSPORTES CSC S.A.S**	**33%**	**900.470.772-8**
	GRUPO EMPLESARIAL JHS S.A.S	**33%**	**900.205.684-3**
	TRANSPORTES CALDERON S.A	**34%**	**890.211.325-3**

PROPUESTA TECNICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta", El proponente deberá diligenciar y publicar la carta de presentación siguiendo el formato respectivo, la cual deberá ser suscrita por el proponente, con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de incompatibilidad y/o inhabilidad para presentar la oferta y acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocas derivados de este estudio previo y el Pliego de Condiciones, de acuerdo con las siguientes reglas: •Si es persona jurídica por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. •Si es persona natural que tenga capacidad legal para obligarse por sí mismo. •Si es consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. •Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 1 correctamente diligenciado y firmado.
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TECNICOS	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA **Los proponentes deben anexar max 8 certificaciones expedidas por los contratantes de los contratos inscritos ante la Cámara de Comercio.** **Los contratos ejecutados deben estar identificados en el RUP vigencia 30 días anteriores a la fecha del cierre, con el siguiente código de clasificación UNSPSC o contenerlo, así:**	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

CONTRATO EJECUTADO No. 1

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	HOSPITAL CHAPINERO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 5 grupo 2 debidamente diligenciado CONTRATO 200-2014 GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S. Aporta certificación del contrato y RUP fecha de expedición 9 de junio de 2021, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2014/06/19 Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/09 pagina 5.
Contratista	GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	3		
Objeto	Suministrar al Hospital Chapinero E.S.E el servicio de transporte de personas, el cual se prestara con 22 vehículos distribuidos de la siguiente forma: nueve (9) camionetas doble cabina con platón para transporte de pasajeros y carga seis (6) camionetas tipo mini vans con capacidad de transportar (6) pasajeros, cuatro (4) camionetas tipo vans con capacidad de transportar doce (12) pasajeros y tres (3) camionetas tipo vans con capacidad de transportar dieciséis (16) pasajeros, todos con conductor y placas de servicio público matriculados en Bogotá		
Valor expresado en SMMLV		1095,42	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-224218-8dd103-01862018
2021-06-30T09:41:31-05:00 - Pagina 2 de 6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

BOGOTÁ

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**2**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL TCSC – JHS - CALDERON INTEGRACIÓN 2021**	

CONTRATO EJECUTADO No. 2

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	C&M CONSULTRES S.A	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 5 grupo 2 debidamente diligenciado TRANSPORTES CSC S.A.S. Aporta certificación del contrato y RUP fecha de expedición 24 de mayo de 2021, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2018/05/03 Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/08 pagina 6 y7.
Contratista	TRANSPORTES CSC S.A.S.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	10		
Objeto	Prestando el servicio de transporte especial de pasajeros con trece (13) camionetas van, de 7 pasajeros, para los diferentes proyectos que se ejecutan en la empresa.		
Valor expresado en SMMLV		1106,97	

CONTRATO EJECUTADO No. 3

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	CONSORCIO CONCESION MILENIO	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 5 grupo 2 debidamente diligenciado TRANSPORTES CSC S.A.S. Aporta certificación del contrato y RUP fecha de expedición 24 de mayo de 2021, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2018/05/03 Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/08 pagina 7.
Contratista	TRANSPORTES CSC S.A.S.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	11		
Objeto	Prestando el servicio de transporte especial de pasajeros con diez y seis (16) camionetas van de 7 pasajeros y dos (2) van de 11 pasajeros), para los diferentes proyectos que se ejecutan en la empresa		
Valor expresado en SMMLV		1317,64	

CONTRATO EJECUTADO No. 4

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	RETAIL LATAM S.A.S.	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 5 grupo 2 debidamente diligenciado TRANSPORTES CSC S.A.S - EN REORGANIZACION Aporta certificación del contrato y RUP fecha de expedición 24 de mayo de 2021, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2018/05/03 Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/08 pagina 7.
Contratista	TRANSPORTES CSC S.A.S - EN REORGANIZACION		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	12		
Objeto	Prestando el Servicio de transporte especial de pasajeros con trece (13) camionetas van de 7 pasajeros, para los diferentes proyectos que se ejecutan en la empresaeros), para los diferentes proyectos que se ejecutan en la empresa		
Valor expresado en SMMLV		1143,13	

CONTRATO EJECUTADO No. 5

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	CHEVRON PETROLEUM COMPANY	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 5 grupo 2 debidamente diligenciado CLB SEC 1053546 TRANSPORTES CALDERON S.A Aporta certificación del contrato y RUP fecha de expedición 20 de mayo de 2021, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2014/05/12 Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/05 pagina 8.
Contratista	TRANSPORTES CALDERON S.A		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	15		
Objeto	Prestar servicio de Transporte Terrestre de Personal autorizado por Chevron en la Ciudad de Bogotá D.C.		
Valor expresado en SMMLV		2030,72	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-224218-8dd103-01862018
2021-06-30T09:41:31-05:00 - Pagina 3 de 6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**2**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL TCSC – JHS - CALDERON INTEGRACIÓN 2021**	

CONTRATO EJECUTADO No. 6

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Contratante	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 5 grupo 2 debidamente diligenciado
Contratista	TRANSPORTES CALDERON S.A		0619-03
Código	78111800		TRANSPORTES CALDERON S.A
Consecutivo del RUP	15		Aporta certificación del contrato y RUP fecha de expedición 20 de mayo de 2021, Fecha de inscripción en el registro de los proponentes 2014/05/12 Fecha de última renovación en el registro de los proponentes 2021/04/05 pagina 9.
Objeto	Contratar el servicio de transporte publico terrestre automotor especial de pasajeros para operar en las áreas urbanas y rurales de los trece municipios de área de la jurisdicción de la CDMB; de acuerdo con las especificaciones exigidas en el pliego.		
Valor expresado en SMMLV		1157,67	

SUMATORIA SMMLV **La sumatoria del valor de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto en este documento, debe ser igual o mayor a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) 4.402,736**	**7852**
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA	**CUMPLE**

LICENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
copia de la resolución expedida por el Ministerio de Transporte Nacional, en virtud del cual se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, el cual debe estar vigente y en firme a más tardar a la fecha de cierre del proceso de selección. El proponente adjudicatario debe mantener vigente la habilitación señalada en este numeral, durante el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes	**CUMPLE**	Transportes CSC s.a.s adjunta resolución 586 del 31 de mayo de 2018 Transportes Calderón s.a. adjunta resolución 195 del 30 de octubre de 2019 Grupo Empresarial JHS s.a.s. adjunta resolución 766 del 13 de agosto de 2018

CAPACIDAD TRANSPORTADORA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte por medio de la cual se fija y/o se incrementa su capacidad transportadora la cual deberá estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso, en la que se indique la capacidad transportadora autorizada donde acredite respecto del presente proceso que es igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar la resolución antes referida y para efectos de acreditar la capacidad transportadora se sumará la acreditada por cada uno de sus integrantes la cual debe ser para él presente proceso igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. La autorización de capacidad transportadora debe estar vigente al momento del cierre del proceso de selección ... Para la verificación de la capacidad transportadora mínima para el grupo 2 clase de vehículo MICROBUSES Y/O VANS, se tomará la relacionada en la resolución la cual deberá ser igual o superior a la relacionada como clase de vehículo Microbús. **GRUPO 2** / **CANTIDAD MINIMA REQUERIDA** **MICROBÚSES O VANS** – **100** **CAMIONETAS TIPO WAGON 4X4** – **QUE CONTENGA** **DOBLE CABINA CON PLATON 4X4** – **QUE CONTENGA**	**CUMPLE**	Transportes CSC s.a.s adjunta resolución 00728 del 28 de noviembre de 2019 microbús 47 camionetas tipo wagon 4x4 y/o campero: contiene camioneta doble cabina: contiene Transportes Calderón s.a. adjunta resolución 20213040011445 de 18-03-2021 microbús 61 camionetas tipo wagon 4x4 y/o campero: contiene camioneta doble cabina: contiene Grupo Empresarial JHS s.a.s. adjunta resolución 20203040014295 de 06-10-2020 microbús 59 camionetas tipo wagon 4x4 y/o campero: contiene camioneta doble cabina: contiene sumatoria capacidad transportadora : microbús 167 camionetas tipo wagon 4x4 y/o campero: contiene camioneta doble cabina: contiene Adjunta formato No. 6a debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-224218-8dd103-01862018
2021-06-30T09:41:31-05:00 - Pagina 4 de 6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**2**
Grupo:	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL TCSC – JHS - CALDERON INTEGRACIÓN 2021**	

RESOLUCIÓN PARA LABORAR HORAS EXTRAS

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorga Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso ó Al no contar con la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, deberá presentar solicitud de autorización para trabajar horas extras en la empresa, debidamente radicada ante el Ministerio de Trabajo. ó Documento suscrito por el representante legal del proponente individual o plural manifestando que no necesita de dicha autorización toda vez que dará cumplimiento a lo establecido en las normas laborales y sus reglamentarias, con respecto a horas	**CUMPLE**	Transportes CSC s.a.s adjunta resolución 698 del 14 de febrero de 2020 Transportes Calderón s.a. adjunta resolución 911 del 30 de julio de 2019 Grupo Empresarial JHS s.a.s. adjunta resolución 1514 del 13 de mayo de 2021

PLAN DE CONTINGENCIA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
"FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA" suscrito por el Representante legal o quien haga sus veces en la que manifieste que en caso que el vehículo contratado no pueda prestar el servicio por cualquier motivo (restricción por pico y placa, ausencia del conductor, retiro o ausencia, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros,), se compromete con la SDIS a poner a disposición dentro de la hora siguiente en el lugar que se requiera, otro vehículo de iguales o superiores características u otro conductor, garantizando la ininterrumpida y adecuada prestación del servicio, previa autorización de la entidad	**CUMPLE**	Adjunta formato No. 8 debidamente diligenciado y firmado 9 de junio de 2021

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS	**HABILITADO**

Elaboró:	Briheissner Abelardo Pinzón Navarrete	Contratista SAF
Revisó:	Nury del Pilar Vera Vargas	Abogada SAF
Aprobó:	Henry David Ortiz Saavedra	Subdirector Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-224218-8dd103-01862018
2021-06-30T09:41:31-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Evaluacion proponente 2 grupo 2 def

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210629-224218-8dd103-01862018 Creación: 2021-06-29 22:42:18

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 09:41:29

Escanee el código para verificación

Firma: firmante

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
80854735
hortizs@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: revisó

NURY DEL PILAR VERA VARGAS

nverav@sdis.gov.co
Abogada SAF
SDIS

Elaboración: elaboró

bpinzonn@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-224218-8dd103-01862018
2021-06-30T09:41:31-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Evaluacion proponente 2 grupo 2 def

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210629-224218-8dd103-01862018 Creación: 2021-06-29 22:42:18

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-30 09:41:29

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	BRIHEISSNER ABELARDO PINZON NAVARRETE bpinzonn@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-29 22:42:18 Lec.: 2021-06-29 22:45:34 Res.: 2021-06-29 22:46:10 IP Res.: 186.80.52.42
Revisión	NURY DEL PILAR VERA VARGAS nverav@sdis.gov.co Abogada SAF SDIS	Aprobado	Env.: 2021-06-29 22:46:10 Lec.: 2021-06-30 07:26:36 Res.: 2021-06-30 07:26:41 IP Res.: 186.84.88.42
Firma	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-06-30 07:26:41 Lec.: 2021-06-30 08:25:01 Res.: 2021-06-30 09:41:29 IP Res.: 161.18.127.101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033
2021-06-29T12:34:07-05:00 - Pagina 1 de 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

RESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA CRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: CROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE RGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	**6**
		Grupo: 2	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL INTEGRACION GU**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**TRANSPORTES ESPECIALEAS UNO A LTDA**	**50%**	**805028887-8**
	TRANSPORTES GALAXIA S.A.	**50%**	**800210669-1**
		%	

PROPUESTA TECNICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Formato No. 1 “Carta de Presentación de la Propuesta”,El proponente deberá diligenciar y publicar la carta de presentación siguiendo el formato respectivo, la cual deberá ser suscrita por el proponente, con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de incompatibilidad y/o inhabilidad para presentar la oferta y acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocas derivados de este estudio previo y el Pliego de Condiciones, de acuerdo con las siguientes reglas: •Si es persona jurídica por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. •Si es persona natural que tenga capacidad legal para obligarse por sí mismo. •Si es consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. •Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades otorgadas y sus limitaciones.	CUMPLE	Presenta carta de presentación de la propuesta correspondiente al Formato 1, fechado del 10/06/2021 correspondiente a la Union Temporal Integración GU y firmado por el Representante Legal German Ulices Rodriguez Nuñez
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DOCUMENTOS	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS TECNICOS

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA **Los proponentes deben anexar max 8 certificaciones expedidas por los contratantes de los contratos inscritos ante la Cámara de Comercio.** **Los contratos ejecutados deben estar identificados en el RUP vigencia 30 dias anteriores a la fecha del cierre, con el siguiente código de clasificación UNSPSC o contenerlo, así:**	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

CONTRATO EJECUTADO No. 1

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	ESSA	**CUMPLE**	Fecha de renovación PUP: 10/04/2021
Contratista	TRANSPORTRD EPECIALES UNO A LTDA		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	26		
Objeto	servicio de transporte terrestre		
Valor expresado en SMMLV		4551,46	

CONTRATO EJECUTADO No. 2

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

RESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA CRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: CROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE RGA, GRUPO 4: TAXIS"

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033
2021-06-29T12:34:07-05:00 - Pagina 2 de 8

No PROPUESTA	6
Grupo: 2	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4

NOMBRE DEL PROPONENTE	UNION TEMPORAL INTEGRACION GU	

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 10/04/2021 2- Los 4288,39 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal, para cada uno de los 4 integrantes corresponde el 25%, es así como para TRANSPORTES ESPECIALES UNO A corresponden a 1072,09 smmlv
Contratista	UNION TEMPORAL TRANSPORTES NACIONALES		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	23		
Objeto	Prestar el servicio de transporte público terrestre automotor especial para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a Nivel Nacional para la Macro Región cinco (5)		
Valor expresado en SMMLV		1072,09	

CONTRATO EJECUTADO No. 3

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	YANBAL DE COLOMBIA	**CUMPLE**	Fecha de renovacion del RUP : 07/04/2021
Contratista	TRANSPORTES GALAXIA S.A.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	45		
Objeto	Mediante la modalidad de servicio especial de transporte de pasajeros		
Valor expresado en SMMLV		23618,84	

CONTRATO EJECUTADO No. 4

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	SUPERPOLO SAS	**CUMPLE**	Fecha de renovacion del RUP : 07/04/2021
Contratista	TRANSPORTES GALAXIA S.A.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	63		
Objeto	Prestar el servicio de transporte a los empleados contratista e invitados de nuestra compañía en turnos rotativos y servicios ocasionales en las siguientes capacidades buses de 30 a 40 pasajeros, busetas de 20 a 25 pasajeros, microbuses de 12 a 19 pasajeros, camioneta picap doble cabina 4x4 de 5 pasajeros y camioneta s.w. de 5 pasajeros.		
Valor expresado en SMMLV		4096,59	

CONTRATO EJECUTADO No. 5

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante			
Contratista			
Código			
Consecutivo del RUP			
Objeto			
Valor expresado en SMMLV			

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

RESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA CRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: CROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE RGA, GRUPO 4: TAXIS"

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033
2021-06-29T12:34:07-05:00 - Pagina 3 de 8

No PROPUESTA	6
Grupo: 2	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4

NOMBRE DEL PROPONENTE	UNION TEMPORAL INTEGRACION GU	

CONTRATO EJECUTADO No. 6			
DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante			
Contratista			
Código			
Consecutivo del RUP			
Objeto			
Valor expresado en SMMLV			

CONTRATO EJECUTADO No. 7			
DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante			
Contratista			
Código			
Consecutivo del RUP			
Objeto			
Valor expresado en SMMLV			

CONTRATO EJECUTADO No. 8			
DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante			
Contratista			
Código			
Consecutivo del RUP			
Objeto			
Valor expresado en SMMLV			

SUMATORIA SMMLV	
La sumatoria del valor de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto en este documento, debe ser igual o mayor a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) 4.402,736	33.338,98

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	CUMPLE

LICENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE		
DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033
2021-06-29T12:34:07-05:00 - Pagina 4 de 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

RESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA CRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: CROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE RGA, GRUPO 4: TAXIS"

	No PROPUESTA	**6**
	Grupo: 2	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL INTEGRACION GU**	

copia de la resolución expedida por el Ministerio de Transporte Nacional, en virtud del cual se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, el cual debe estar vigente y en firme a más tardar a la fecha de cierre del proceso de selección. El proponente adjudicatario debe mantener vigente la habilitación señalada en estenumeral, durante el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir lo indicado en este numeral.	CUMPLE	1 - Transportes especiales UNO A LTDA Resolución 0017 del 10 de feb de 2004 2 - Transportes GALAXIA S.A Resolución 005202 de 28 de Dic de 2001

CAPACIDAD TRANSPORTADORA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
El proponente deberá presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte por medio de la cual se fija y/o se incrementa su capacidad transportadora la cual deberá estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso, en la que se indique la capacidad transportadora autorizada donde acredite respecto del presente proceso que es igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar la resolución antes referida y para efectos de acreditar la capacidad transportadora se sumará la acreditada por cada uno de sus integrantes la cual debe ser para él presente proceso igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. La autorización de capacidad transportadora debe estar vigente al momento del cierre del proceso de selección ... Para la verificación de la capacidad transportadora mínima para el grupo 2 clase de vehículo MICROBUSES Y/O VANS, se tomará la relacionada en la resolución la cual deberá ser igual o superior a la relacionada como clase de vehículo Microbús.	CUMPLE	1- Transportes Especiales UNO A Ltda resolución capacida transportadora No 0027 del 23 de agosto de 2019 .. Número de Vehículos Autorizados Microbuses = 42 2- Transportes GALAXIA SA resolución capacida transportadora No 20203040001605 del 28 de abril de 2020 .. Número de Vehículos Autorizados Microbuses = 69 Total vehículos Autorizados Microbuses = 111

GRUPO 2	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA
MICROBÚSES O VANS	100
CAMIONETAS TIPO WAGON 4X4	QUE CONTENGA
DOBLE CABINA CON PLATON 4X4	QUE CONTENGA

RESOLUCIÓN PARA LABORAR HORAS EXTRAS

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033
2021-06-29T12:34:07-05:00 - Pagina 5 de 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

RESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA CRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: CROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE RGA, GRUPO 4: TAXIS"

	No PROPUESTA	6
	Grupo: 2	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4

NOMBRE DEL PROPONENTE	UNION TEMPORAL INTEGRACION GU	
copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorga Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso ó Al no contar con la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, deberá presentar solicitud de autorización para trabajar horas extras en la empresa, debidamente radicada ante el Ministerio de Trabajo. ó Documento suscrito por el representante legal del proponente individual o plural manifestando que no necesita de dicha autorización toda vez que dará cumplimiento a lo establecido en las normas laborales y sus reglamentarias, con respecto a horas laboradas adicionales por parte de los conductores	**CUMPLE**	1 - Transportes Especiales UNO A Ltda - La resolución para laborar horas extras es la No 1749 de 17 de julio de 2019, con vigencia de 2 años 2 - Transportes GALAXIA SA - La resolución para laborar horas extras es la No 332 de 6 de Nov de 2020, con vigencia de 2 años

PLAN DE CONTINGENCIA		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

RESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA CRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: CROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE RGA, GRUPO 4: TAXIS"

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033
2021-06-29T12:34:07-05:00 - Pagina 6 de 8

	No PROPUESTA	**6**
	Grupo: 2	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL INTEGRACION GU**	

"FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA" suscrito por el Representante legal o quien haga sus veces en la que manifieste que en caso que el vehículo contratado no pueda prestar el servicio por cualquier motivo (restricción por pico y placa, ausencia del conductor, retiro o ausencia, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros,), se compromete con la SDIS a poner a disposición dentro de la hora siguiente en el lugar que se requiera, otro vehículo de iguales o superiores características u otro conductor, garantizando la ininterrumpida y adecuada prestación del servicio, previa autorización de la entidad	**CUMPLE**	Presenta Formato 8 " PLAN DE CONTINGENCIA", Correspondiente a la Union Temporal Untegracion GU y firmado por el Representante Legal German Ulices Rodriguez Nuñez

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS	**HABILITADO**

Elaboró:	Fredy Alexander Sabogal Varela	Contratista SAF
Revisó:	Nury del Pilar Vera Vargas	Abogada SAF
Aprobó:	Henry David Ortiz Saavedra	Subdirector Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033
2021-06-29T12:34:07-05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO DE EVALUACIÓN No 6 - GRUPO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033 Creación: 2021-06-29 12:11:04

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-29 12:34:06

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
80854735
hortizs@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Revisó

NURY DEL PILAR VERA VARGAS

nverav@sdis.gov.co
Abogada SAF
SDIS

Elaboración: Elaboró

fsabogal@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033
2021-06-29T12:34:07-05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

FORMATO DE EVALUACIÓN No 6 - GRUPO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210629-121104-0963e4-29415033 Creación: 2021-06-29 12:11:04

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-29 12:34:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	FREDY ALEXANDER SABOGAL VARELA fsabogal@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-29 12:11:04 Lec.: 2021-06-29 12:22:07 Res.: 2021-06-29 12:22:11 IP Res.: 186.29.104.168
Revisión	NURY DEL PILAR VERA VARGAS nverav@sdis.gov.co Abogada SAF SDIS	Aprobado	Env.: 2021-06-29 12:22:11 Lec.: 2021-06-29 12:23:03 Res.: 2021-06-29 12:23:34 IP Res.: 186.84.88.42
Firma	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-06-29 12:23:34 Lec.: 2021-06-29 12:33:48 Res.: 2021-06-29 12:34:06 IP Res.: 161.18.127.101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-122041-09f791-80075530
2021-06-29T12:34:13-05:00 - Pagina 1 de 7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**7**
Grupo: 2	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL INTEGRACION SOCIAL KV 2021**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**ORGANIZACIÓN ORT SAS**	**50%**	**830099803-4**
	LINEAS PREMIUM SAS	**25%**	**900461872-8**
	EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO LTDA - ESCOLYTUR LTDA Y/O ESCOLITUS LTDA	**25%**	**830090497-2**

PROPUESTA TECNICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Formato No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta",El proponente deberá diligenciar y publicar la carta de presentación siguiendo el formato respectivo, la cual deberá ser suscrita por el proponente, con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de incompatibilidad y/o inhabilidad para presentar la oferta y acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocas derivados de este estudio previo y el Pliego de Condiciones, de acuerdo con las siguientes reglas: •Si es persona jurídica por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. •Si es persona natural que tenga capacidad legal para obligarse por sí mismo. •Si es consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. •Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades	CUMPLE	Presenta carta de presentación de la propuesta correspondiente al Formato 1, fechado del 09/06/2021 correspondiente a la Union Temporal Integración Social KV 2021 y firmado por el Representante Legal Gonzalo López Pinto.
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DOCUMENTOS	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS TECNICOS

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA **Los proponentes deben anexar max 8 certificaciones expedidas por los contratantes de los contratos inscritos ante la Cámara de Comercio.** **Los contratos ejecutados deben estar identificados en el RUP vigencia 30 dias anteriores a la fecha del cierre, con el siguiente código de clasificación UNSPSC o contenerlo, así:**	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

CONTRATO EJECUTADO No. 1

DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 16/04/2021 2- Los 4326,70 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal SDIS KV, para ORT SAS corresponde el 50%, es así como para ORT SAS corresponden a 2163,35 SMMLV
Contratista	UNION TEMPORAL SDIS KV - ORT SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	56		
Objeto	Prestación de servicio público de transporte terrestre automotor especial para la Secretaria Distrital de Integración Social en las diferentes modalidades microbuses y camionetas tipo vans		
Valor expresado en SMMLV		2163,35	

CONTRATO EJECUTADO No. 2

DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 24/05/2021 2- Los 4326,70 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal SDIS KV, para LINEAS PREMIUM SAS corresponde el 25%, es así como para LINEAS PREMIUM SAS corresponden a 1081,68V SMMLV
Contratista	UNION TEMPORAL SDIS KV - LINEAS PREMIUM SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	20		
Objeto	Prestación de servicio público de transporte terrestre automotor especial para la Secretaria Distrital de Integración Social en las diferentes modalidades microbuses y camionetas tipo vans		
Valor expresado en SMMLV		1081,68	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-122041-09f791-80075530
2021-06-29T12:34:13-05:00 - Pagina 2 de 7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

	No PROPUESTA	**7**
	Grupo: 2	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL INTEGRACION SOCIAL KV 2021**	

CONTRATO EJECUTADO No. 3			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 16/04/2021 2- Los 5509,03 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal MEJOR TRANSPORTE , para ORT SAS corresponde el 34%, es así como para ORT SAS corresponden a 1873,07 SMMLV
Contratista	UNION TEMPORAL MEJOR TRANSPORTE 2016 - ORT SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	23		
Objeto	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN LA MODALIDAD DE BUSES, BUSETAS Y MICROBUSES PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. GRUPO DOS (2)		
Valor expresado en SMMLV		1873,07	

CONTRATO EJECUTADO No. 4			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 28/04/2021 2- Los 7758,23 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal MEJOR TRANSPORTE 2016 , para ESCOLYTUR LTDA corresponde el 33%, es así como para ESCOLYTUR LTDA corresponden a 2560,21 SMMLV
Contratista	UNION TEMPORAL MEJOR TRANSPORTE 2016 - ESCOLYTUR		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	45		
Objeto	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN LA MODALIDAD DE BUSES, BUSETAS Y MICROBUSES PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. GRUPO DOS (2)		
Valor expresado en SMMLV		2560,21	

CONTRATO EJECUTADO No. 5			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 16/04/2021 2- Los 6155,12 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal INTEGRACION MICROS 2015 , para ORT SAS corresponde el 50%, es así como para ORT SAS corresponden a 3077,56 SMMLV
Contratista	UNION TEMPORAL INTEGRACION MICROS 2015 - ORT SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	27		
Objeto	Prestación del Servicio Públicode Transporte Terrestre Automotor especial en la modalidad de buses, busetas y microbuses para la Secretaría Distrital de Integración Social		
Valor expresado en SMMLV		3077,56	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-122041-09f791-80075530
2021-06-29T12:34:13-05:00 - Pagina 3 de 7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

	No PROPUESTA	**7**
	Grupo: 2	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL INTEGRACION SOCIAL KV 2021**	

CONTRATO EJECUTADO No. 6			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	INSTITUTO DISTRITAL PARA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 16/04/2021 2- Los 1468,81 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal IDIPROM PREMIUM , para ORT SAS corresponde el 50%, es así como para ORT SAS corresponden a 734,41 SMMLV
Contratista	UNION TEMPORAL IDIPROM PREMIUM - ORT SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	45		
Objeto	Prestación del servicio de transporte de personal en vehículos tipo Vans y/o Microbuses para los jovenes vinculados al convenio interadministrativo 31/2018 suscrito con la secretaría distrital de ambiente, el fondo de desarrollo local de San Cristobal y el Idipron.		
Valor expresado en SMMLV		734,41	

CONTRATO EJECUTADO No. 7			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	INSTITUTO DISTRITAL PARA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 24/05/2021 2- Los 1468,81 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal IDIPROM PREMIUM, para LINEAS PREMIUM SAS corresponde el 50%, es así como para LINEAS PREMIUM SAS corresponden a 734,41 SMMLV
Contratista	UNION TEMPORAL IDIPROM PREMIUM - LINEAS PREMIUM		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	O9		
Objeto	Prestación del servicio de transporte de personal en vehículos tipo Vans y/o Microbuses para los jovenes vinculados al convenio interadministrativo 31/2018 suscrito con la secretaría distrital de ambiente, el fondo de desarrollo local de San Cristobal y el Idipron.		
Valor expresado en SMMLV		743,41	

CONTRATO EJECUTADO No. 8			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 16/04/2021 2- Los 6250,57 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal VANS BOGOTA , para ORT SAS corresponde el 25%, es así como para ORT SAS corresponden a 1562,64 SMMLV
Contratista	UNION TEMPORAL VANS BOGOTA - ORT SAS		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	19		
Objeto	Prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial para la secretaría distrital de integración social en la modalidad de microbuses		
Valor expresado en SMMLV		1562,64	

CONTRATO EJECUTADO No. 9			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	**CUMPLE**	1- Fecha de renovación RUP: 28/04/2021 2- Los 6250,57 SMMLV certificados y ratificados en el RUP corresponden al 100% de la unión temporal VANS BOGOTA , para ESCOLYTUR LTDA corresponde el 25%, es así como para ESCOLYTUR LTDA corresponden a 1562,64 SMMLV
Contratista	UNION TEMPORAL VANS BOGOTA - ESCOLYTUR LTDA		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	2		
Objeto	Prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial para la secretaría distrital de integración social en la modalidad de microbuses		
Valor expresado en SMMLV		1562,64	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-122041-09f791-80075530
2021-06-29T12:34:13-05:00 - Pagina 4 de 7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

	No PROPUESTA	7
	Grupo: 2	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL INTEGRACION SOCIAL KV 2021**	

SUMATORIA SMMLV **La sumatoria del valor de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto en este documento, debe ser igual o mayor a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) 4.402,736**	**15359**
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA	**CUMPLE**

LICENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
copia de la resolución expedida por el Ministerio de Transporte Nacional, en virtud del cual se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, el cual debe estar vigente y en firme a más tardar a la fecha de cierre del proceso de selección. El proponente adjudicatario debe mantener vigente la habilitación señalada en estenumeral, durante el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir lo indicado en este numeral.	CUMPLE	1 - ORT SAS aporta resolucion de habilitación No 43 del 7 de feb de 2017 2 - LINEAS PREMIUM aporta resolución de habilitación No 0013 del 05 de mayo de 2017 3 - ESCOLYTUR aporta resolucion de habilitación No 5195 del 27 de dic de 2001

CAPACIDAD TRANSPORTADORA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
El proponente deberá presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte por medio de la cual se fija y/o se incrementa su capacidad transportadora la cual deberá estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso, en la que se indique la capacidad transportadora autorizada donde acredite respecto del presente proceso que es igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar la resolución antes referida y para efectos de acreditar la capacidad transportadora se sumará la acreditada por cada uno de sus integrantes la cual debe ser para él presente proceso igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. La autorización de capacidad transportadora debe estar vigente al momento del cierre del proceso de selección ... Para la verificación de la capacidad transportadora mínima para el grupo 2 clase de vehículo MICROBUSES Y/O VANS, se tomará la relacionada en la resolución la cual deberá ser igual o superior a la relacionada como clase de vehículo Microbús. GRUPO 2 / CANTIDAD MINIMA REQUERIDA MICROBÚSES O VANS: 100 CAMIONETAS TIPO WAGON 4X4: QUE CONTENGA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4: QUE CONTENGA	CUMPLE	1- ORT SAS aporta resolución capacida transportadora No 392 del 13 de junio de 2019 .. Número de Vehículos Autorizados Microbuses = 280 2- LINEAS PREMIUM SAS aporta resolución capacida transportadora No 420 del 25 de septiembre de 2019 .. Número de Vehículos Autorizados Microbuses = 48 3 - ESCOLYTUR LTDA aporta resolución capacidad transportadora No 322 del 19 de septiembre de 2013 .. Número de Vehículos Autorizados Microbuses = 542 Total vehículos Autorizados Microbuses = 870

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-122041-09f791-80075530
2021-06-29T12:34:13-05:00 - Pagina 5 de 7

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**7**
Grupo: 2	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNION TEMPORAL INTEGRACION SOCIAL KV 2021**	

RESOLUCIÓN PARA LABORAR HORAS EXTRAS		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorga Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso ó Al no contar con la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, deberá presentar solicitud de autorización para trabajar horas extras en la empresa, debidamente radicada ante el Ministerio de Trabajo. ó Documento suscrito por el representante legal del proponente individual o plural manifestando que no necesita de dicha autorización toda vez que dará cumplimiento a lo establecido en las normas laborales y sus reglamentarias, con respecto a horas laboradas adicionales por parte de los conductores	**CUMPLE**	1 - ORT SAS - La resolución para laborar horas extras es la No 791 de 23 de marzo de 2021, con vigencia de 2 años 2 - LINEAS PREMIUM SAS - La resolución para laborar horas extras es la No 239 de 09 de noviembre de 2020, con vigencia de 1 año 3 - ESCOLYTUR LTDA - La resolución para laborar horas extras es la No 4513 del 31 de octubre de 2019, con vigencia de 2 años

PLAN DE CONTINGENCIA		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
"FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA" suscrito por el Representante legal o quien haga sus veces en la que manifieste que en caso que el vehículo contratado no pueda prestar el servicio por cualquier motivo (restricción por pico y placa, ausencia del conductor, retiro o ausencia, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros,), se compromete con la SDIS a poner a disposición dentro de la hora siguiente en el lugar que se requiera, otro vehículo de iguales o superiores características u otro conductor, garantizando la ininterrumpida y adecuada prestación del servicio, previa autorización de la entidad	**CUMPLE**	Presenta Formato 8 " PLAN DE CONTINGENCIA", Correspondiente a la Union Temporal Integración Social KV 2021 y firmado por el Representante Legal Gonzalo Lopez Pinto

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS	**HABILITADO**

Elaboró:	Fredy Alexander Sabogal Varela	Contratista SAF
Revisó:	Nury del Pilar Vera Vargas	Abogada SAF
Aprobó:	Henry David Ortiz Saavedra	Subdirector Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-122041-09f791-80075530
2021-06-29T12:34:13-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO DE EVALUACIÓN No 7 - GRUPO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210629-122041-09f791-80075530 Creación: 2021-06-29 12:20:41

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-29 12:34:12

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
80854735
hortizs@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Revisión

NURY DEL PILAR VERA VARGAS

nverav@sdis.gov.co
Abogada SAF
SDIS

Elaboración: Elaboró

fsabogal@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-122041-09f791-80075530
2021-06-29T12:34:13-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

FORMATO DE EVALUACIÓN No 7 - GRUPO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210629-122041-09f791-80075530 Creación: 2021-06-29 12:20:41

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-29 12:34:12

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	FREDY ALEXANDER SABOGAL VARELA fsabogal@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-29 12:20:41 Lec.: 2021-06-29 12:23:22 Res.: 2021-06-29 12:23:26 IP Res.: 186.29.104.168
Revisión	NURY DEL PILAR VERA VARGAS nverav@sdis.gov.co Abogada SAF SDIS	Aprobado	Env.: 2021-06-29 12:23:26 Lec.: 2021-06-29 12:23:58 Res.: 2021-06-29 12:24:03 IP Res.: 186.84.88.42
Firma	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-06-29 12:24:03 Lec.: 2021-06-29 12:33:42 Res.: 2021-06-29 12:34:12 IP Res.: 161.18.127.101

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121256-806f37-69185799
2021-06-29T12:34:09-05:00 - Pagina 1 de 6

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

		No PROPUESTA	14
		Grupo: 2	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4
NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL PTT BOGOTA**		
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	**TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S**	**30%**	**900549783-0**
	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S.	**40%**	**800055468-1**
	TRANSPORTE Y VIAJES TURISCAR S.A.S	**30%**	**811040774-5**

PROPUESTA TECNICA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Formato No. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta",El proponente deberá diligenciar y publicar la carta de presentación siguiendo el formato respectivo, la cual deberá ser suscrita por el proponente, con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de incompatibilidad y/o inhabilidad para presentar la oferta y acepta y conviene expresamente en los procedimientos, contenidos y obligaciones recíprocas derivados de este estudio previo y el Pliego de Condiciones, de acuerdo con las siguientes reglas: •Si es persona jurídica por el representante legal o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales. •Si es persona natural que tenga capacidad legal para obligarse por sí mismo. •Si es consorcio o unión temporal, por quien haya sido designado representante en el documento de constitución. •Si se constituye apoderado, debe tener legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder respectivo con la manifestación expresa de las facultades	CUMPLE	1 - El Proponente presenta carta de presentación de la propuesta correspondiente al Formato 1, fechado del 09/06/2021 correspondiente a la UT PTT BOGOTA y firmado por su Representante Legal PAULA XIMENA TRUJILLO VELEZ.
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DOCUMENTOS	**CUMPLE**	

DOCUMENTOS TECNICOS

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ACREDITADA

EXPERIENCIA **Los proponentes deben anexar max 8 certificaciones expedidas por los contratantes de los contratos inscritos ante la Cámara de Comercio.** **Los contratos ejecutados deben estar identificados en el RUP vigencia 30 dias anteriores a la fecha del cierre, con el siguiente código de clasificación UNSPSC o contenerlo, así:**	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera

CONTRATO EJECUTADO No. 1

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	CYAN EVENTOS Y LOGISTICAS.A.S.	**CUMPLE**	1 - Fecha de renovación RUP 08/05/2021
Contratista	TRANSPORTES ESPECIALES TRANES S.A.S.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	26		
Objeto	Transporte especial de pasajero desde el aeropuerto a diferentes puntos de la cuidad evento masivo		
Valor expresado en SMMLV		1026,1	

CONTRATO EJECUTADO No. 2

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	**CUMPLE**	1 - Fecha de renovación RUP 08/05/2021
Contratista	TRANSPORTES ESPECIALES TRANES S.A.S.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	27		
Objeto	TRANSPORTE DE PERSONAL DE PASAJEROS Y HERRAMIENTAS CAMIONETAS, CAMPEROS, AUTOMOVILES Y OTROS VEHICULOS A NIVEL NACIONAL		
Valor expresado en SMMLV		15059,99	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121256-806f37-69185799
2021-06-29T12:34:09-05:00 - Pagina 2 de 6

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

	No PROPUESTA	**14**
	Grupo: 2	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**
NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL PTT BOGOTA**	

CONTRATO EJECUTADO No. 3			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	COMFENALCO ANTIOQUIA	**CUMPLE**	1 - Fecha de renovación RUP 29/03/2021
Contratista	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	53		
Objeto	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA		
Valor expresado en SMMLV		2893,19	

CONTRATO EJECUTADO No. 4			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	AGROPECUARIA SAN FERNANDO S.A. "AGROSAN"	**CUMPLE**	1 - Fecha de renovación RUP 29/03/2021
Contratista	PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S.		
Código			
Consecutivo del RUP	55		
Objeto	SERVICIO DE TRANSPORTE SE PERSONAL DE AGROSAN		
Valor expresado en SMMLV		739,2	

CONTRATO EJECUTADO No. 5			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	MUNICIPIO DE ENVIGADO	**CUMPLE**	1 - Fecha de renovación RUP 06/04/2021
Contratista	TRANSPORTE Y VIAJES TURISCAR S.A.S.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	35		
Objeto	servicio terrestre automotor especial de pasajeros con conductor para los estudiantes, docentes y directivos docentes de las instituciones educativas del municipio de envigado para el año 2018 y 2019		
Valor expresado en SMMLV		1068,34	

CONTRATO EJECUTADO No. 6			
DATOS A VERIFICAR		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓNES**
Contratante	MUNICIPIO DE MEDELLIN	**CUMPLE**	1 - Fecha de renovación RUP 06/04/2021 2 - Dado que el equipo evaliador encuentra registrado en el RUP un valor para el contrato relacionado de 25.229,77 SMMLV y la empresa TRANSPORTES Y VIAJES TURISCAR S.A.S. tiene un 23% de participacion de la UT, esto corresponde a 5802,84 SMMLV y el el formato se relacionan 5556,43 SMMLV, por tanto se toma el valor calculado y no el relacionado en el formato 5A - EXPEROENCIA DEL PROPONENTE
Contratista	TRANSPORTE Y VIAJES TURISCAR S.A.S.		
Código	78111800		
Consecutivo del RUP	36		
Objeto	Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros. Grupo 1: Camperos y camionetas		
Valor expresado en SMMLV		5802,84	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121256-806f37-69185799
2021-06-29T12:34:09-05:00 - Pagina 3 de 6

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

No PROPUESTA	**14**
Grupo: 2	**2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4**

NOMBRE DEL PROPONENTE	**UNIÓN TEMPORAL PTT BOGOTA**	

CONTRATO EJECUTADO No. 7

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante			
Contratista			
Código			
Consecutivo del RUP			
Objeto			
Valor expresado en SMMLV			

CONTRATO EJECUTADO No. 8

DATOS A VERIFICAR		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
Contratante			
Contratista			
Código			
Consecutivo del RUP			
Objeto			
Valor expresado en SMMLV			

SUMATORIA SMMLV **La sumatoria del valor de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto en este documento, debe ser igual o mayor a los salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) 4.402,736**	**26590**
CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	**CUMPLE**

LICENCIA DE HABILITACIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
copia de la resolución expedida por el Ministerio de Transporte Nacional, en virtud del cual se evidencie que se encuentra habilitado para prestar el Servicio Público de Transporte Automotor Especial, el cual debe estar vigente y en firme a más tardar a la fecha de cierre del proceso de selección. El proponente adjudicatario debe mantener vigente la habilitación señalada en estenumeral, durante el plazo de ejecución del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección. En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir lo indicado en este numeral.	CUMPLE	1 - TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. TRANES se encuentra habilitada según resolución 213 del 8 de julio de 2014 y se mantiene la habilitación bajo resolución 064 del 17 de mayo del 2017 2 - PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A " PRECOLTUR" se encuentra habilitada segú resolución 0036 del 28 de enero de 2002 y se mantiene la habilitación bajo la resolución 275 del 16 de julio de 2009. 3 - TRANSPORTES Y VIEJES TURISCAR se encuentra habilitada segú resolución 481 del 07 de OCTUBRE de 2003 y se mantiene la habilitación bajo la resolución 153 del 08 de mayo de 2019.

CAPACIDAD TRANSPORTADORA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
El proponente deberá presentar la Resolución expedida por el Ministerio de Transporte por medio de la cual se fija y/o se incrementa su capacidad transportadora la cual deberá estar vigente a la fecha del cierre del presente proceso, en la que se indique la capacidad transportadora autorizada donde acredite respecto del presente proceso que es igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus miembros deberá aportar la resolución antes referida y para efectos de acreditar la capacidad transportadora se sumará la acreditada por cada uno de sus integrantes la cual debe ser para él presente proceso igual o superior al 100% de la cantidad de vehículos por tipología requeridos por la entidad para cada grupo al/los cual/es se presente propuesta. La autorización de capacidad transportadora debe estar vigente al momento del cierre del proceso de selección ... Para la verificación de la capacidad transportadora mínima para el grupo 2 clase de vehículo MICROBUSES Y/O VANS, se tomará la relacionada en la resolución la cual deberá ser igual o superior a la relacionada como clase de vehículo Microbús. GRUPO 2 / CANTIDAD MINIMA REQUERIDA MICROBÚSES O VANS: 100 CAMIONETAS TIPO WAGON 4X4: QUE CONTENGA DOBLE CABINA CON PLATON 4X4: QUE CONTENGA	CUMPLE	1 - TRANSPORTES Y VIEJES TURISCAR S.A.S. adjunta resolución de capacidad transportadora No 20213040016235 del 19-04-2021 donde incrementa su capacidad transportadora, para el grupo que se presenta el número de microbuses autorizado es de **36** que tendran en cuenta para el total de vehículos requeridos. 2 - PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S. - PRECILTUS S.A.S. adjunta resolución transportadora No236 del 18 de junio de 2019 donde ajusta su capacidad transportadora, para el grupo que se presenta el número de microbuses autorizado es de **64** que se tendran en cuanta para el total de vehículos requeridos 3- TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. adjunta resolución de capacidad transportadora 20213040016145 del 19/04/2021 donde demuestra su capacidad transportadora, para el grupo que se presenta el número de microbus autorizado es de **5** que se tendran en cuanta para el total de vehículos requeridos Total vehículos autorizados MIcrobus = **105**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121256-806f37-69185799
2021-06-29T12:34:09-05:00 - Pagina 4 de 6

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDIS-SASI-003-2021
VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS

"PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CARGA Y TAXIS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES: GRUPO 1: BUSES Y BUSETAS, GRUPO 2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4, GRUPO 3: TRANSPORTE DE CARGA, GRUPO 4: TAXIS"

	No PROPUESTA	14
	Grupo: 2	2: MICROBUSES, VANS, CAMIONETA TIPO WAGON 4X4 Y CAMIONETA DOBLE CABIBA CON PLATON 4X4

NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL PTT BOGOTA	

RESOLUCIÓN PARA LABORAR HORAS EXTRAS

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
copia legible del acto administrativo mediante el cual se le otorga Licencia para laborar horas extras, expedida por el Ministerio de Trabajo, el cual debe estar vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso ó Al no contar con la aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, deberá presentar solicitud de autorización para trabajar horas extras en la empresa, debidamente radicada ante el Ministerio de Trabajo. ó Documento suscrito por el representante legal del proponente individual o plural manifestando que no necesita de dicha autorización toda vez que dará cumplimiento a lo establecido en las normas laborales y sus reglamentarias, con respecto a horas laboradas adicionales por parte de los conductores	CUMPLE	1- TRASPORTES ESPECIALES A&S S,A,S, allega resolucion de horas extras No 238 del 5 de febrero de 2020 con una vigencia de 2 años, 2 - PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S., allega resolución de horas extras No 327 del 13 de febrero de 2020 con una vigencia de 2 años. 3 - TRANSPORTES Y VIAJES TURISCAR S.A.S., allega resolucion de horas extras No 083 del 17 de enero de 2020 con una vigencia de 2 años

PLAN DE CONTINGENCIA

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓNES
"FORMATO DE PLAN DE CONTINGENCIA" suscrito por el Representante legal o quien haga sus veces en la que manifieste que en caso que el vehículo contratado no pueda prestar el servicio por cualquier motivo (restricción por pico y placa, ausencia del conductor, retiro o ausencia, daño antes o durante el recorrido, mantenimiento o reparación, entre otros,), se compromete con la SDIS a poner a disposición dentro de la hora siguiente en el lugar que se requiera, otro vehículo de iguales o superiores características u otro conductor, garantizando la ininterrumpida y adecuada prestación del servicio, previa autorización de la entidad	CUMPLE	Allega el formato No8 PLAN DE CONTINGENCIA cumpliendo con lo requerido

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO

Elaboró:	Fredy Alexander Sabogal Varela	Contratista SAF
Revisó:	Nury Del Pilar Vera Vargas	Abogada SAF
Aprobó:	Henry David Ospina Saavedra	Subdirector Administrativo y Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121256-806f37-69185799
2021-06-29T12:34:09-05:00 - Pagina 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO DE EVALUACIÓN No 14 - GRUPO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210629-121256-806f37-69185799 Creación: 2021-06-29 12:12:56

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-29 12:34:09

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
80854735
hortizs@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Revisión

NURY DEL PILAR VERA VARGAS

nverav@sdis.gov.co
Abogada SAF
SDIS

Elaboración: Elaboró

fsabogal@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210629-121256-806f37-69185799
2021-06-29T12:34:09-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

FORMATO DE EVALUACIÓN No 14 - GRUPO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210629-121256-806f37-69185799 Creación: 2021-06-29 12:12:56

Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-29 12:34:09

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	FREDY ALEXANDER SABOGAL VARELA fsabogal@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-06-29 12:12:56 Lec.: 2021-06-29 12:22:40 Res.: 2021-06-29 12:22:43 IP Res.: 186.29.104.168
Revisión	NURY DEL PILAR VERA VARGAS nverav@sdis.gov.co Abogada SAF SDIS	Aprobado	Env.: 2021-06-29 12:22:43 Lec.: 2021-06-29 12:23:48 Res.: 2021-06-29 12:23:56 IP Res.: 186.84.88.42
Firma	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortizs@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-06-29 12:23:56 Lec.: 2021-06-29 12:33:56 Res.: 2021-06-29 12:34:09 IP Res.: 161.18.127.101